



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**PROPUESTA DE CAMPAÑA SOCIAL PARA COMEDORES COMUNITARIOS
DIRIGIDA A ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA
DELEGACIÓN COYOACÁN**

TESINA

Que para obtener el título de

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

PRESENTA

Rojas Ibarra Michelle Tamara

Directora de Tesina

Licenciada Silvia Josefina González Martínez

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2017.

i





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***“Si todos hiciéramos las cosas que somos capaces de hacer, literalmente nos
asombrarían a nosotros mismos”.***

Thomas Alva Edison.

“La primera gran virtud del hombre fue la duda, y el primer gran defecto la fe”.

Carl Sagan

***“Las personas mayores nunca pueden comprender algo por sí solas y es muy
aburrido para los niños tener que darles una y otra vez explicaciones”.***

“El Principito” de Antoine de Saint-Exupéry



Para Emma, sólo te puedo decir que nos caemos para aprender a levantarnos. No dejes nunca que te digan que no puedes hacer algo porque en ese momento, justo en ese momento, es cuando te vas a convencer de que puedes hacerlo. Nunca pierdas la fe en ti. Este es nuestro primer logro juntas, nos costó caídas, desveladas y demás pero de eso se trata la vida.



Para mi mamá, quien dijo que podía hacerlo y lo hice. Mamá, me tardé pero lo hice. Gracias por ser parte mi vida, me enseñaste muchas cosas y tener bonitos recuerdos.

Para mi mejor amigo y más que un hermano, Abel Domínguez, esto es sólo el inicio de una vida de éxitos. Gracias por creer en mí y en el proyecto, porque “ahora ya no voy a comer churros porque comí muchas donas”, algo así era ya no lo recuerdo. Gracias por apoyarme en el trayecto de la carrera y en la vida.

Para mis hermanos a quien les agradezco el estar conmigo siempre.

A Valeria García por enseñarme que la amistad empieza en donde menos se imagina uno.

A Cristopher Franco por enseñarme a vivir la vida de otra manera.

A mi familia entera y amigos que sin duda alguna cuando he necesitado de ellos han estado para mí cuando los he necesitado. Amigos que ahora son familia.

A todos y cada uno que formaron parte de la carrera y que apoyaron este proyecto, infinitas gracias por creer en el proyecto y en mí.



Índice

Introducción

Capítulo I La Delegación Coyoacán y los Adolescentes en situación de calle

- 1.1 Delegación Coyoacán.
- 1.2 Desarrollo psicológico y entorno familiar del adolescente
- 1.3 Contexto Socioeconómico de la Delegación: Pobreza e indigencia en los adolescentes de la delegación Coyoacán.
 - 1.3.1 De la calle /en la calle /o en situación de calle
- 1.4 Los adolescentes en situación de la calle de la Delegación Coyoacán.

Capítulo II Comedores comunitarios

- 2.1 Desnutrición y Obesidad
- 2.2 UNICEF y el reto de la Desnutrición infantil
- 2.3 ¿Qué son los comedores comunitarios?
 - 2.3.1 Instauración del programa
- 2.4 Comedores Comunitarios Programa GDF
 - 2.4.1 Objetivo General
 - 2.4.2 Objetivos específicos
 - 2.4.3 Presupuesto del Programa Comedores Comunitarios del GDF



Capítulo III Propuesta de Campaña Social para Comedores Comunitarios dirigida a adolescentes en situación de calle en la delegación Coyoacán

- 3.1 Investigación de mercado
- 3.2 Análisis de resultados.
- 3.3 Desarrollo de campaña social

Conclusiones

Fuentes de consulta

Bibliográficas

Cibernéticas

Anexos





INTRODUCCIÓN

Todas las delegaciones cuentan con un sector de la población marginado. Dentro de este sector marginado se encuentra una población que no es adulta; sector adolescente, la cual tiene muchos problemas sociales como son: drogadicción, discriminación, violencia tanto física como sexual, otra, que casi nadie toca: la desnutrición.¹

De igual manera, este asunto es visible a diario, pues basta con salir a las calles, -especialmente durante las noches-, para ver que la controversia social de los adolescentes en situación de calle ha sido de mucho interés para los medios de comunicación, dado que han hecho reportajes de ellos, en los últimos años y lo usan para sacar provecho propio, o mejorar su publicidad como Televisa que promociona el programa “Un kilo de Ayuda”.²

¹ Se entenderá por “Desnutrición” la definición de la UNICEF: “es el estado patológico como consecuencia de una dieta insuficiente en uno o varios nutrientes esenciales o de un mal aprovechamiento de los alimentos”.

Fuente: http://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf Consultado el 30 de abril del 2013 a las 15: 42 pm.

² “Somos un programa integral que busca medir, intervenir y modificar conductas, operamos a través de acciones que promueven el desarrollo físico, mental y emocional de los niños.” Fuente: Consultado el 30 de abril del 2013 a las 15: 45 pm en <https://www.unkilodeayuda.org.mx/>.



Entonces es de suma importancia realizar una campaña de publicidad social³ donde se aborde la identidad de un sector de la población, adolescentes que viven en las calles, sin olvidar a las madres adolescentes con o sin pareja en la misma situación, para que tengan una mejor nutrición.

De esta forma el presente proyecto tiene su razón de ser, por un lado en hacer difusión a los comedores comunitarios orientados a los adolescentes de la calle de la delegación Coyoacán y por el otro, demostrar que la publicidad no sólo se trata de vender sino que también puede ayudar a personas que ni si quiera son posibles compradores. Los comedores comunitarios son una opción de nutrición para los adolescentes que están en situación de calle.⁴

Por lo que la campaña no será dirigida a todos los adolescentes de la delegación, sino de forma exclusiva al sector calle, para ello se necesitarán definir los conceptos: adolescente, “de la calle”, “situación de calle”, “en la calle” por destacar algunos.

³ Se entenderá por Publicidad Social la definición de María Cruz Alvarado López: *“la comunicación publicitaria, es decir, la actividad comunicativa de carácter persuasivo, pagada, intencional e interesada que sirve, a través de los medios publicitarios, a causas concretas de interés social. Por lo tanto, la publicidad social se plantea objetivos de carácter no comercial, buscando efectos que contribuyan, ya sea a corto o a largo plazo, al desarrollo social y/o humano, y formando parte, o no, de programas de cambio y concienciación social.”* Fuente: “La Publicidad Social: concepto, objeto y objetivos.” de María Cruz Alvarado López 2005. Consultado el 12 de octubre a las 16:45 pm.

⁴ *“Los comedores comunitarios surgen como una respuesta espontánea de los sectores sociales pobres a la crisis económica y social de los años 90. Esta situación ha llevado a plantear nuevas preguntas e intervenciones: es hora de pensar qué concepto de familia desarrollan niños que obtienen sus alimentos en comedores comunitarios”.*

Consultado en “Comedores Comunitarios Programa PDF” versión online https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11055/Lineamientos_Prog_Comedores_Comunitarios.pdf el 19 de noviembre del 2011 a las 19:20 p.m.



La delegación Coyoacán, según el La Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal (IASIS), es la que cuenta con menos población adolescente en situación de calle, por eso la campaña será un proyecto piloto, para ver qué tan factible es realizar un proyecto de esta índole. Al trabajar con una delegación no tan poblada, se podrá ver si aplica o no a las delegaciones restantes.

Así, se pretenderá que gran parte del sector antes mencionado, tenga una mejor visión en cuanto a “comer” y “nutrir” se refiere. El adolescente en situación de calle podrá contemplar que el dinero antes de gastárselo en drogas, pueda comprar comida y, una nutritiva.



Capítulo I

La Delegación Coyoacán y los Adolescentes en situación de calle

Esta campaña de publicidad social es significativa debido a que se basa en una investigación que pretende abordar la identidad de un sector de la población vulnerable: adolescentes que viven en la calles, sin olvidar a las madres adolescentes con o sin pareja que viven de igual forma. Por lo que pretende ser un proyecto piloto de una campaña ya existente, con la diferencia de que ésta va a enfocada sólo al sector de la calle.

1.1 Los adolescentes en situación de la calle de la Delegación Coyoacán.

Es bien sabido que, las crisis económicas establecen, de manera amenazadora el incremento en el número tanto de niñas como de niños que viven y trabajan en la calle. Estos niños y niñas provienen de familias y de comunidades populares que no logran proporcionarles los factores que satisfacen las necesidades básicas. Lo anterior como resultado de una constante pobreza histórica, pues no cuentan con los elementos esenciales para la crianza y educación de los niños. Por lo mismo, son habituales las historias de maltrato, desintegración o abandono.



“Las políticas públicas han puesto poca atención a las condiciones que colocan a esta población infantil en riesgo de vivir y trabajar en la calle; de hecho, programas como el Progresá (hoy Oportunidades) aún no operan en las principales ciudades en donde se ha registrado la mayor presencia de este fenómeno social, ni han sido diseñados o adaptados para las características particulares que presenta”.⁵

Hay que tomar en cuenta la llamada, *infraestructura comunitaria*, es decir, todos los centros de servicio o las mismas escuelas, lugares que se vuelven inalcanzables para las familias de niños expuestas a salir a la calle o que en muchos casos, se encuentran *subutilizada*, sobre todo porque no se encamina a prevenir las condiciones de peligro y porque no prevalece una comunicación entre los programas y los enfoques *asistencialistas* o de corto plazo; programas establecidos en buena medida por cuestiones políticas.

El método que han usado, tanto del ámbito político como publicitario, y que algunos actores públicos han explotado del tema de los niños de la calle no se compromete con una inversión apropiada en la infraestructura, --antes mencionada- ni con el financiamiento para sustentar o complementar algunas acciones que realizan los organismos no gubernamentales, a quienes de cierta manera, se les ha adjudicado la responsabilidad de atender a la población que ya vive y trabaja en la calle.

“De manera frecuente autoridades públicas, sobre todo del ámbito local, realizan acciones que violan sus derechos y les colocan en una posición de mayor vulnerabilidad.”⁶

⁵ Consultado en el documento “Niños, niñas y adolescentes de la calle” en su versión online: http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_calle1.htm. Consultado el 16 de marzo del 2013 a las 20:30 p.m.

⁶ Consultado en el documento “Niños, niñas y adolescentes de la calle” en su versión online: http://www.derechosinfancia.org.mx/Temas/temas_calle1.htm. Consultado el 18 de marzo a las 21: 40 horas.



Por otro lado, hechos políticos poco favorecedores con esta población marginada, fue la promesa incumplida del presidente Vicente Fox quien en constantes actos públicos él ofreció atención prioritaria a los y las niñas de la calle; solicitando a las organizaciones una propuesta de política pública y firmó el 6 de marzo del 2001 un convenio público para instaurar el programa nacional “*De la calle a la vida*”. Dicho programa se confrontó a un sistema de estado antiguo y con poca asistencia que terminó con las organizaciones. Convirtió “*De la calle a la vida*” en un programa de corte asistencial y estéril como la misma política pública.

La falta de apoyo a procedimientos adecuados; mediante una legislatura adecuada que permita alcanzar fondos públicos consolidados y de buena calidad, trae consigo una serie de obstáculos para lograr un mayor impacto en los esfuerzos por revertir o contener los rigurosos daños que padece esta población, como la salud y condiciones generales de vida por causa de violencia, explotación o discriminación, lo que genera una mayor cimentación en la calle y concurrencia de formas más difíciles de vida callejera: jóvenes en la calle, madres adolescentes callejeras y generaciones nacidas en la calle.

Los Programas del Gobierno del Distrito Federal de ayuda al sector marginado no están bien definidos, es decir, no delimitan bien para que edades va a beneficiar el programa y siempre lo generalizan. Por eso, Comedores Comunitarios para Adolescentes y Madres Adolescentes en Situación de Calle solo beneficiará a este sector debido a que es el que tiene más futuro, por decirlo de alguna manera, también porque puede bajar la delincuencia u otros delitos e incluso que dejen de atentar contra su salud.

Asimismo, el Programa será piloto porque los adolescentes en esta delegación son mucho menos que los que se encuentran en Cuauhtémoc o zonas más céntricas al Distrito Federal.



1.1.1 Delegación Coyoacán

Coyoacán, una de las 16 delegaciones políticas en las que se divide el Distrito Federal, se ubica en el centro geográfico de esta entidad, al suroeste de la cuenca de México y cubre una superficie de 54.4 kilómetros cuadrados que representan el 3.6% del territorio de la capital del país.

Las coordenadas de la Delegación Coyoacán son: al norte 19 grados 21 minutos, al sur 19 grados, 18 minutos latitud norte, al este 99 grados 06 minutos, al oeste 99 grados y 12 minutos de longitud oeste.⁷

Las Colonias que integran esta Delegación son:

1. Barrio De Niño Jesús	50.Col. Exhacienda Coapa
2. Barrio La Concepción	51.Col. Espartaco
3. Barrio Oxtopulco Universidad	52.Col. Ex-Ejido De San Francisco Culhuacán
4. Barrio San Lucas	53.Col. Ex-Ejido De San Pablo Tepetlapa
5. Barrio Santa Catarina	54.Col. Ex-Ejido Santa Úrsula Coapa
6. Ciudad Universitaria	55.Col. Haciendas De Coyoacán
7. Col. Bosques De Tetlamaya	56.Col. Hermosillo
8. Col. Adolfo Ruiz Cortines	57.Col. Huayamilpas
9. Col. Ajusco	58.Col. Insurgentes Cuicuilco
10.Col. Alianza Popular Revolucionaria	59.Col. Jardines De Coyoacán
11.Col. Atlántida	60.Col. Jardines Del Pedregal De San Ángel
12.Col. Avante	61.Col. Joyas Del Pedregal
13.Col. Cafetales	62.Col. La Otra Banda
14.Col. Campestre Churubusco	63.Col. Las Campanas
15.Col. Campestre Coyoacán	64.Col. Los Cedros
16.Col. Cantil Del Pedregal	65.Col. Los Cipreses
17.Col. Carmen Serdán	66.Col. Los Girasoles
18.Col. Churubusco Country Club	67.Col. Los Olivos
19.Col. Ciudad Jardín	68.Col. Los Sauces
20.Col. Copilco El Alto	69.Col. Nueva Díaz Ordaz
21.Col. Copilco El Bajo	
22.Col. Copilco Universidad	

⁷ Consultado en la página de la delegación <http://www.coyoacan.df.gob.mx/> el 30 de mayo de 2012 a las 15: 30 hrs



23.Col. Cuadrante De San Francisco	70.Col. Olímpica
24.Col. Culhuacán CTM Canal Nacional	71.Col. Parque San Andrés
25.Col. Culhuacán CTM Secc. CROC	72.Col. Paseos De Taxqueña
26.Col. Culhuacán CTM Secc. Piloto	73.Col. Pedregal De Carrasco
27.Col. Culhuacán CTM Secc. 1	74.Col. Pedregal De San Francisco
28.Col. Culhuacán CTM Secc. 2	75.Col. Pedregal De Santa Úrsula
29.Col. Culhuacán CTM Secc. 3	76.Col. Pedregal De Santo Domingo
30.Col. Culhuacán CTM Secc. 4	77.Col. Petrolera Taxqueña
31.Col. Culhuacán CTM Secc. 5	78.Col. Prado Churubusco
32.Col. Culhuacán CTM Secc. 6	79.Col. Prados De Coyoacán
33.Col. Culhuacán CTM Secc. 7	80.Col. Presidentes Ejidales Secc. 1
34.Col. Culhuacán CTM Secc. 8	81.Col. Presidentes Ejidales Secc. 2
35.Col. Culhuacán CTM Secc. 9-A	82.Col. Romero De Terreros
36.Col. Culhuacán CTM Secc. 9-B	83.Col. San Diego Churubusco
37.Col. Culhuacán CTM Secc. 10	84.Col. San Mateo
38.Col. Culhuacán CTM Secc. 10-A	85.Col. Santa Cecilia
39.Col. Del Carmen	86.Col. Viejo Ejido De Santa Úrsula Coapa
40.Col. Educación	87.Col. Villa Coyoacán
41.Col. El Caracol	88.Col. Villa Quietud
42.Col. El Centinela	89.Col. Xotepingo
43.Col. El Mirador	90.Pueblo De Los Reyes
44.Col. El Parque De Coyoacán	91.Pueblo De San Pueblo Tepetlapa
45.Col. El Reloj	92.Pueblo De Santa Úrsula Coapa
46.Col. El Rosario	93.Pueblo La Candelaria
47.Col. El Rosedal	94.San Francisco Culhuacán Barrio De Santa Ana
48.Col. Emiliano Zapata	95.San Francisco Culhuacán Barrio De La Magdalena
49.Col. Emiliano Zapata Fraccionamiento Popular	96.San Francisco Culhuacán Barrio De San Francisco
	97.San Francisco Culhuacán Barrio De San Juan

Tabla realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra tomada de <http://eldefe.com/mapa-colonias-delegacion-coyoacan/>



A continuación una imagen de la delegación Coyoacán, donde representa las colonias, barrios, pueblos y unidades habitacionales:



Mapa tomado de la página de la delegación Coyoacán coyoacan.df.gob.mx



Asimismo Coyoacán limita con cinco delegaciones del Distrito Federal:

Al norte con Benito Juárez; Avenida Río Churubusco y Calzada Ermita Iztapalapa, al noroeste con Iztapalapa; Calzada Ermita Iztapalapa, al oriente también con Iztapalapa; Calzada de la Viga y Canal Nacional, al sureste con Xochimilco , es Canal Nacional, al Sur con Tlalpan, Calzada del Hueso, Avenida del Bordo, Calzada Acoxta, Calzada de Tlalpan, Avenida del Pedregal y Boulevard Adolfo Ruíz Cortinez o Anillo Periférico y al poniente con la Delegación Álvaro Obregón o sea: Boulevard de las Cataratas, Circuito Universitario, Avenida Ciudad Universitaria, San Jerónimo, Río Magdalena y Avenida Universidad.⁸

1.2 Contexto Socioeconómico de la Delegación: Pobreza e indigencia en los adolescentes de la delegación Coyoacán

Si la pobreza ha aumentado en los últimos años y ha alcanzado varios sectores de la sociedad en países del tercer mundo, no significa que no llegue a los primermundistas. Por ejemplo, la pobreza que enfrenta la infancia en América Latina es desproporcionada en comparación con la pobreza adulta.

Lo anterior lo reflejan datos de la UNICEF en el año 2006⁹, el estudio muestra que por lo menos, un 44% de la población de América Latina y el Caribe vive tocando la línea de la pobreza, es decir, viven al día, mientras que el 56% de los menores de 19 años son pobres.

⁸ Consultado en: <http://www.coyoacan.df.gob.mx/> el 24 de Mayo de 2012 a las 14:30 pm.

⁹ Consultado en el documento de la UNICEF en su versión online: <https://www.unicef.org/spanish/sowc/archive/SPANISH/Estado%20Mundial%20de%20la%20Infancia%202002> el 24 Mayo 24 2014 a las 14:32.



La controversia social de los adolescentes en situación de calle ha sido de mucho interés, tanto para los medios de comunicación -que han hecho de ellos un negocio, ejemplo; Reportajes de Niños de la calle hecho por Noticieros Televisa, Las Noticias Por Adela, etc., donde hacen un pequeño reportaje y luego los promocionan como un producto para que los ayudes cuando compras una tarjeta, prueba es “1 Kg de Ayuda”,- como para algunos grupos especialistas de la materia en los últimos años. Este asunto es visible a diario, pues basta con salir a las calles, especialmente durante las noches.

Por otro lado, cabe destacar que conforme incrementan los ingresos de los hogares aumenta la proporción de población mayor de 18 años. Los datos revelaron que este sector ha sufrido una considerable caída en los últimos años, pues de un 50,7% de la población menor de 18 años que vivía en esta condición en el año 1990, es decir 5 de cada 10, a un 26,9% en el año 2003, lo que significa menos de 3 cada 10 niños, niñas y adolescentes.

De igual forma, entre los años 2000 y 2003 la indigencia en el sector infantil y adolescente disminuyó de 8,5% a 7,3% y del sector que está en pobreza pero no en indigencia disminuyó de 20,6% a 19,6% en la población menor de 18 años.¹⁰

Asimismo, La Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social del Distrito Federal (IASIS), en su tercera edición, tuvo como propósito censar personas en situación de calle con el programa: “Tú también cuentas, Censo 2010-2011” y que se llevó a cabo del 1 de noviembre de 2010 al 28 de febrero de 2011.

¹⁰ Ibídem



Además el censo tuvo dos objetivos primordiales: el primero fue precisar los alcances del fenómeno a través del conteo de las personas en situación de calle dentro de la Capital. Para después investigar acerca de ciertos aspectos personales básicos como son los vínculos familiares, tiempo que lleva viviendo en la calle, estrategias de supervivencia

El estudio consistió en la ubicación geográfica dentro de las 16 delegaciones que conforman la Ciudad de México y la caracterización de los lugares de pernocta o puntos de encuentro. Para este efecto se contó con los datos de los dos censos anteriores llamados “Tú También Cuentas”, lo que permitió señalar en mapas los puntos de encuentro de las personas en situación de calle en la Ciudad de México.¹¹

El universo total de la población en la calle que fueron encuestados fue de 3, 282.

Delegación	Porcentaje	Cifra
Cuauhtémoc	31.4%	1, 031
Venustiano Carranza	18.6 %	613
Gustavo A. Madero	16.9%	556
Iztacalco	15 %	493
Coyoacán	4.02%	132

Tabla realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del IASIS

El universo total de la población en la calle que fueron encuestados fue de 3, 282.

¹¹ Consultado en el Censo realizado por el IASIS en http://www.iasis.df.gob.mx/pdf/CENSO_poblacion_que_vive_en_calle_DF_2010-2011.pdf. Consultada Mayo 24 de 2012 a las 17: 32.





Gráfica hecha por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del IASIS.

(Imagen 2)

Con respecto a cifras, los resultados muestran (Imagen 2) que el sexo masculino es el que predomina en las calles con un 85 % lo que equivale al 2,774 de hombres y para el sexo femenino son 508 mujeres correspondientes al 15 % de la población. De 18 a 30 años es el 32 % por ciento de la población, porcentaje más alto que arrojó el estudio para este rango de edad.¹²

De igual forma, el reporte del Censo también reflejó que los principales factores que destacan el origen la vida en la calle en la Ciudad de México son: adicciones con un 24 %, violencia intrafamiliar 9 %, desintegración familiar 14%, problemas económicos 31 con % siendo el principal factor.¹³

¹² Ídem

¹³ Ídem



Por último, el censo dio como respuesta que del total de la población en la calle son 1, 853 los que sí consumen droga, mientras que 1, 429 no lo hacen.¹⁴

La siguiente lista muestra las drogas más consumidas dentro de la población en situación de la calle:

TIPO DE DROGAS CONSUMIDAS

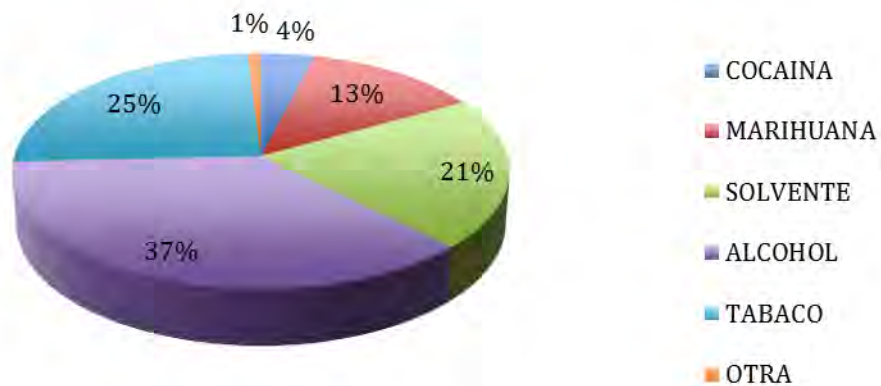
DROGA	PORCENTAJE	ENCUESTADOS
COCAINA	4%	129
MARIHUANA	13%	385
SOLVENTE	21%	633
ALCOHOL	37 %	1, 115
TABACO	25%	750
OTRA	001%	7

Tabla realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del IASIS

¹⁴ Consultado en el censo realizado por el IASIS en http://www.iasis.df.gob.mx/pdf/CENSO_poblacion_que_vive_en_calle_DF_2010-2011.pdf el 24 de mayo de 2012 a las 15:34 hrs-



TIPO DE DROGAS CONSUMIDAS



Gráfica realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra

(Imagen 3)

TOTAL: 3, 019¹⁵

Entonces, el Censo refleja que la mayor parte de los adolescentes consumen alcohol, mientras que en tercer lugar se encuentra el solvente como sustancia activa.

¹⁵ Consultado en el Censo realizado por el IASIS en http://www.iasis.df.gob.mx/pdf/CENSO_poblacion_que_vive_en_calle_DF_2010-2011.pdf el 25 de mayo de 2012 a las 21:40 horas.



En síntesis, el estudio reflejó que la Delegación Coyoacán es la que cuenta con menos niveles de indigencia, por tal motivo he elegido a Coyoacán para que se aplique la **Propuesta de Campaña Social para Comedores Comunitarios dirigida a adolescentes en situación de calle de la Delegación Coyoacán y población en general**. Considero que hay varios factores para que resulte la Propuesta, una de ellas es que hay una muestra considerable que puede acudir a los Comedores, la Delegación pertenece al PRD y el programa homónimo fue creado por este Partido, el Programa homónimo ya es conocido, sólo falta que sea difundido para el sector marginado.

En la misma forma, y a manera de comparación con el último estudio del IASIS realizado en la ciudad de México, se han realizado dos conteos a los llamados niños de la calle.

Uno de estos estudios fue en 1995; el entonces Departamento del Distrito Federal y Unicef (United Nations International Children's Emergency Found por sus siglas en inglés, y en español Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia) realizaron el conteo en las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal y en 1 214 puntos donde se concentran estas personas. Este registro arrojó un total de 13, 373 niños y niñas, de los cuales 31.5% eran niñas y 68.5% niños. Cabe señalar que del total, 14.8% eran indígenas. El 77% de estos niños y niñas tenían menos de 16 años. En el rango de cero a cinco años: 53.3% eran niños y 46.7% niñas. A partir de los cinco años de edad el número de los varones es aún mayor.



El mismo estudio de 1995 contemplaba que las principales actividades económicas de las personas menores de edad en la calle eran: comercio (53%), mendicidad (10%) y limpia de parabrisas (10%). Por grupos de edad, destaca la de vendedores e indigentes (en el grupo de cero a cinco años). Estos niños y niñas trabajaban para ayudar a la familia (67%), para mantenerse a sí mismos (9%), en busca de libertad (1.6%), por los amigos (0.7%) y por otros motivos (6%). Los datos del censo en cuestión señalan que 74% de los niños y niñas que estaban en la calle son originarios del Distrito Federal.

En otros ámbitos, 27% de la población entrevistada manifestó tener vida sexual activa. Es importante señalar que los hogares de este sector vulnerable se componen en el mayor de los casos por madre, padre, hijos(as) y otros familiares (66%). De este porcentaje, 25% de los niños y niñas reportó maltrato por la gente, y 13% declaró haber sido víctima de hostigamiento sexual. Aunque no se tengan datos, como en el resto de los ámbitos sociales, el acoso, el hostigamiento sexual y la violencia tienden a afectar sobre todo a niñas y jóvenes.

Éstas son las únicas fuentes de referencia con datos estadísticos. Los datos relativos al nacimiento de bebés en las calles o la muerte de personas callejeras son cifras imprecisas que impiden conocer el cambio demográfico de esta población.

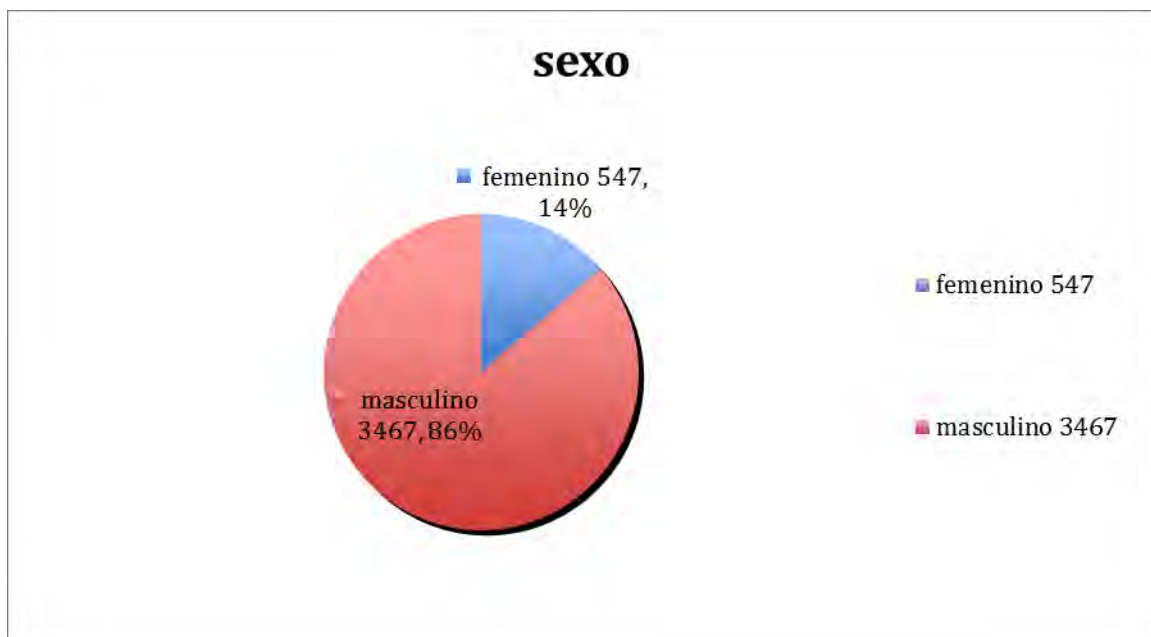
Así que es posible afirmar que se carece de un mecanismo confiable para actualizar la información y conocer los cambios significativos del fenómeno social ya que, entre otros detalles, la población callejera no está contemplado en los censos de población y vivienda que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).



RESULTADOS DEL CENSO “TÚ TAMBIÉN CUENTAS IV” por SEXO:

Género	Número de encuestados	Porcentaje
FEMENINO	547	14%
MASCULINO	3, 467	86%
TOTAL	4, 014	100%

Tabla realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del IASIS



Gráfica realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos del IASIS

(Imagen 4)

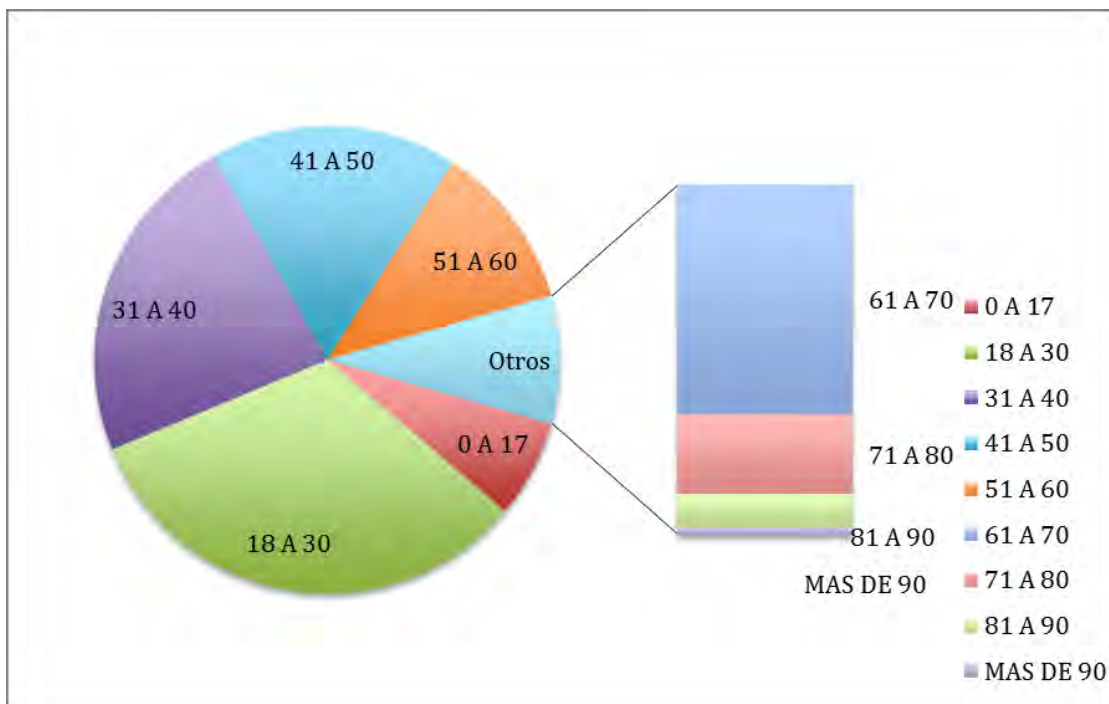
UNIVERSO: 4, 014



Edad de los encuestados

EDAD	Número de encuestados	Porcentaje
0 A 17	273	4%
18 A 30	1304	32%
31 A 40	930	23%
41 A 50	687	17%
51 A 60	464	12%
61 A 70	234	6%
71 A 80	81	3%
81 A 90	34	2%
MAS DE 90	7	1%

Tabla hecha por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del IASIS



Gráfica realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos del IASIS

(Imagen 5)



Estado civil de los encuestados:

ESTADO CIVIL	NÚMERO	PORCENTAJE
CASADO	410	10%
DIVORCIADO	163	4 %
No Respondieron	7	1 %
SEPARADO	427	11 %
SOLTERO	2, 601	61 %
UNION LIBRE	326	8 %
VIUDO	180	5 %

Tabla realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del IASIS

TOTAL 4, 014 que representa el 100%.

CONSUMO DE DROGAS

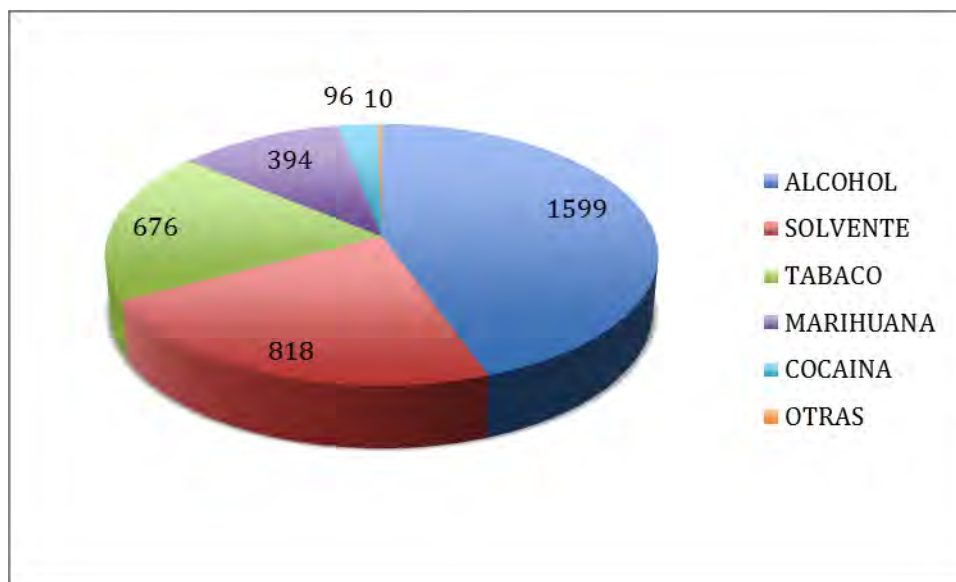
TIPO DE DROGA	Numero de encuestados	Porcentaje
ALCOHOL	1, 599	44%
SOLVENTE	818	23%
TABACO	676	19%
MARIHUANA	394	10 %
COCAINA	96	3%
OTRAS	10	1%

Tabla hecha por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del IASIS



Según el censo del IASIS del universo encuestado las personas que respondieron afirmativamente fueron 2, 438 y las que negaron fueron 1, 576.

Tipos de drogas consumidas



Gráfica realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos del IASIS

(Imagen 6)

UNIVERSO

TOTAL 4, 014



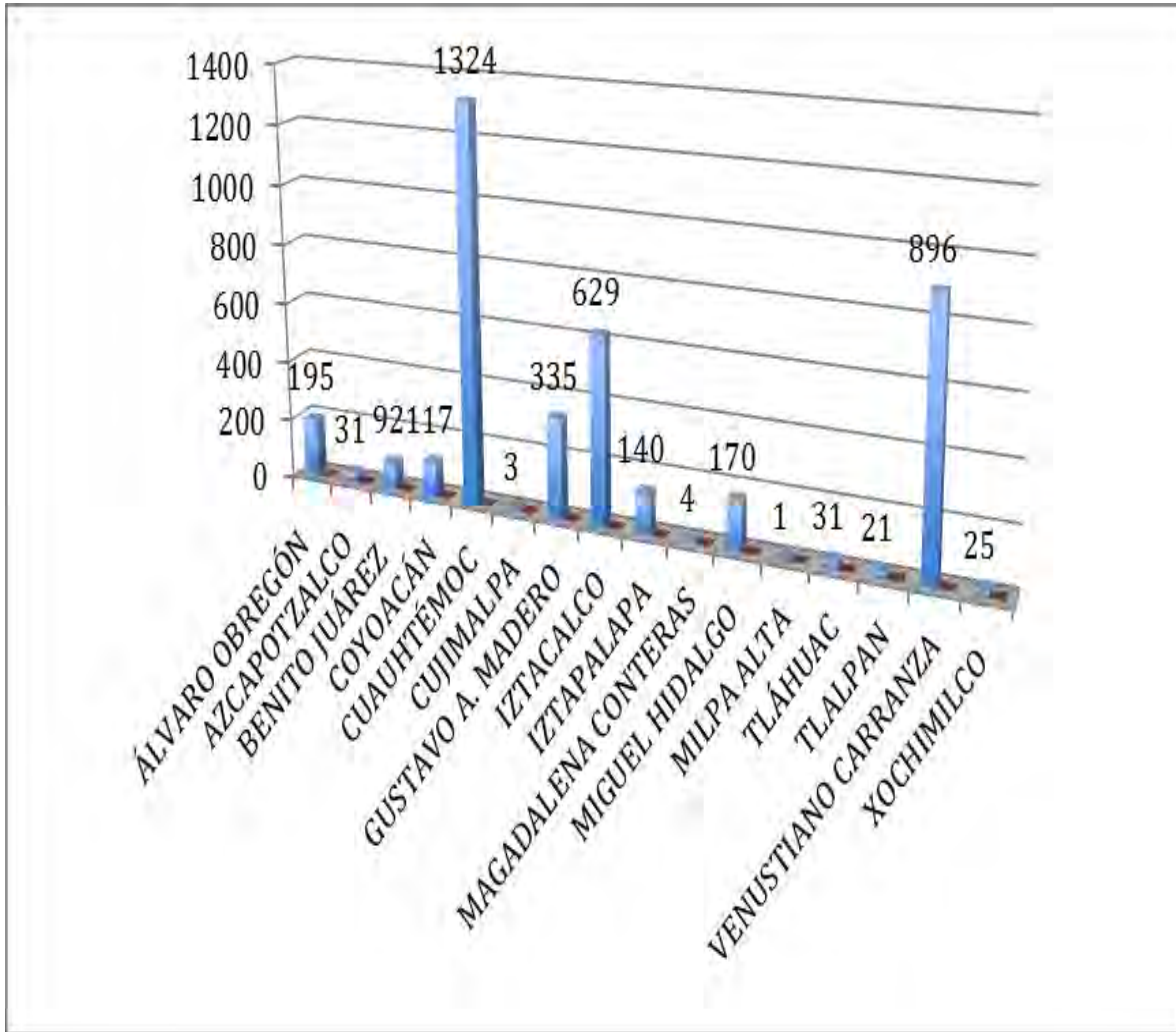
Encuestados por delegación.

Delegación	Encuestados	Porcentaje
AZCAPOTZALCO	31	2%
BENITO JUÁREZ	920	3%
<u>COYOACÁN</u>	<u>117</u>	<u>3%</u>
CUAUHTÉMOC	1324	32%
CUAJIMALPA	3	0%
GUSTAVO A. MADERO	335	8%
IZTACALCO	629	15%
IZTAPALAPA	140	3%
MAGDALENA CONTERAS	4	0.50%
MIGUEL HIDALGO	170	4%
MILPA ALTA	1	0.05%
TLÁHUAC	31	2%
TLALPAN	21	1%
VENUSTIANO CARRANZA	896	20%
XOCHIMILCO	25	1%

TOTAL 4, 014 que representa el 100% del universo encuestado.



Censo de personas con alguna adicción por delegación



Gráfica realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos del IASIS

(Imagen 7)



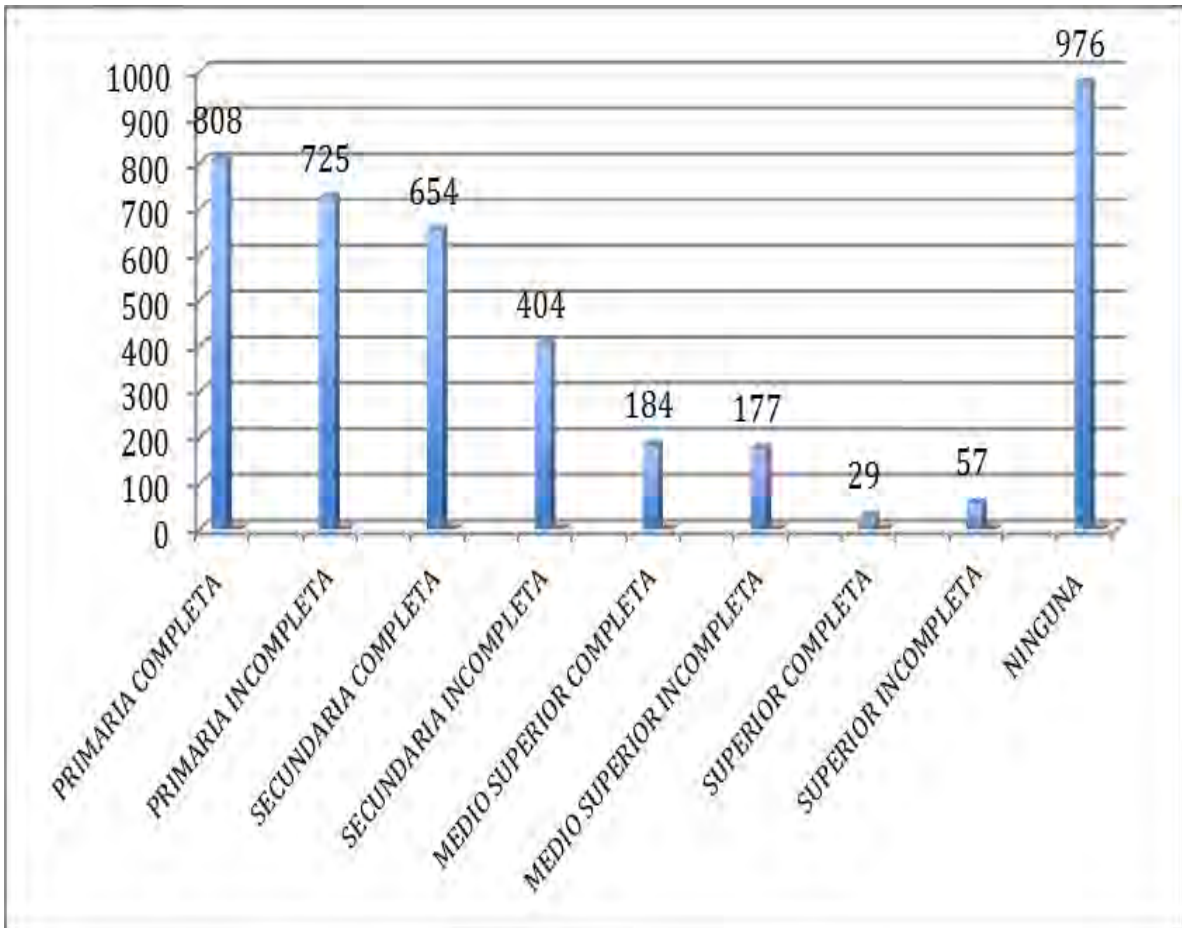
Escolaridad de los encuestados:

ESCOLARIDAD	Numero de encuestados	PORCENTAJE
PRIMARIA COMPLETA	808	20%
PRIMARIA INCOMPLETA	725	18%
SECUNDARIA COMPLETA	654	10%
SECUNDARIA INCOMPLETA	404	16%
MEDIO SUPERIOR COMPLETA	184	5%
MEDIO SUPERIOR INCOMPLETA	177	4%
SUPERIOR COMPLETA	29	1%
SUPERIOR INCOMPLETA	57	2%
NINGUNA	976	24%
TOTAL	4014	100%

Tabla realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos tomados del censo del IASIS



Escolaridad de los encuestados



Gráfica realizada por Michelle Tamara Rojas Ibarra con datos del IASIS

(Imagen 8)



Como lo menciona un artículo del periódico *El Economista*, poco más de cincuenta millones de mexicanos se encuentran en la pobreza; es decir, el 47,4% de la población, según el informe del gubernamental Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

*Entre 2006 y 2008, periodos que compara el documento principalmente, el porcentaje de pobres ha subido cerca de un 5% en lo relativo a pobreza de patrimonio y a pobreza alimentaria.*¹⁶

Por lo que en un total son 50,6 millones de mexicanos, (en el país habitan aproximadamente 107 millones de habitantes), los que viven en situación de pobreza patrimonial, es decir, no alcanzan a satisfacer sus necesidades de salud, educación, alimentación, vivienda, vestido y transporte público porque no cuentan con suficientes recursos económicos.

En cuanto a pobreza patrimonial se refiere, las cifras de 2008 muestran un aumento de casi el 5% respecto a 2006, donde los datos correspondían a un 42,6% de la población. Resulta entonces que hay 5,1 millones de pobres más desde 2006.

Asimismo, la ocurrencia de la pobreza alimentaria, la falta de recursos para obtener los productos básicos de la canasta básica, pasó en el mismo periodo del 13,8% al 18,2%.

Del mismo modo, las estadísticas mencionan que 7,2 millones de personas afectadas por la pobreza alimentaria vivían en zonas urbanas, localidades de 15.000 o más habitantes, mientras que 12.2 millones viven en las entidades rurales del país.

¹⁶ Consultada el lunes 21 de mayo 2013 a las 20:29 pm. en <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/07/19/pobreza-474-poblacion-mexico>.



Los datos señalan una mejora respecto de la situación de 1992, donde la pobreza patrimonial alcanzaba al 53,1% y la alimentaria al 21,4%. En 2000 la situación era aún peor que ocho años antes, con índices ligeramente superiores en ambos indicadores (53,6% y 24,1% respectivamente).¹⁷

Aunque hubo este progreso que se experimentó desde 1992, pues con respecto a este año se incrementó en 4,5 millones el número de personas pobres de patrimonio y en 880.000 personas el número de pobres con insuficiencia de productos alimentarios.

Se observa también una reducción en el porcentaje de personas de 65 años o más que no reciben pensión. En 1992, dentro del 20 % de la población más pobre del país, el 94.1% de las personas de 65 años no trabajaba y no recibía pensión; este porcentaje se redujo a 90.8% (890.000 personas) en 2006 y a 70.2% (738.000 personas) en 2008.¹⁸

Por lo que, los programas sociales han protegido o abrigado de cierta manera a un porcentaje considerable de personas en los últimos años. Ejemplo, mientras que en 1992 el 69.3% de los hogares, es decir 12,8 millones de personas no se beneficiaban de ningún programa social o no tenían seguridad social, este porcentaje disminuyó a 50.1%, que representa 13,3 millones en 2006 y a 44.1% o sea 11,8 millones en 2008.

¹⁷ Consultada el lunes 21 de mayo de 2013 a las 20:28 pm. en <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/07/19/pobreza-474-poblacion-mexico>.

¹⁸ Consultada el lunes 21 de mayo de 2013 a las 20:29 pm en <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/07/19/pobreza-474-poblacion-mexico>.



En conclusión, yo considero que la reducción considerable en los porcentajes de la población que no estaban beneficiadas por parte de algún programa social se debe a que ha habido una difusión y que la población ha respondido a tal, lo cual se ve reflejado en beneficio de la misma pero aun así no ha sido basta la publicidad que se le han hecho a dichos programas para que el total de la población se vea beneficiada.

1.2.3 De la calle /en la calle /o en situación de calle

Para hablar de este tema, Luis Calcagno menciona: *“Se entenderá por „sin techo“ a toda persona que se halle pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque la misma sea precaria. Vivienda precaria supone al menos, paredes y techo que otorguen cierta privacidad, permitan albergar pertenencias y generen una situación relativamente estable: quien la posea no es „sin techo“. Quienes carecen de alojamiento fijo, regular o adecuado para pasar la noche y encuentran residencia nocturna en alojamientos dirigidos por entidades públicas o privadas que brindan albergue temporario”*.¹⁹

Así como existe el término estadounidense para referirse en forma genérica a esta situación es la palabra *“Homeless”*, pues bien Francia los llaman *“clochard”*, *“sans domicile fixe”*, mientras que para México son *“indigentes”*. En Argentina son llamados *“linyeras”*, *“crotos”*, *“vagabundos”*.²⁰

¹⁹ Calcagno, Luis (1999) “Los que duermen en la calle: Un abordaje de la indigencia extrema en la ciudad de Buenos Aires” Centro de Documentación en Políticas Sociales. Buenos Aires. Argentina Pág. 5 el 4 de julio de 2013.

²⁰ Ibídem



Por otro lado, suelen asociarse una serie de conductas y actitudes a este grupo. Son vistos como “*vagos*”, “*sucios*”, “*delincuentes*”, “*alcohólicos*” o “*locos*”. Es decir, no sólo son “diferentes”, lo que ya implica que la gente lo vea raro y se aparten, inclusive piensan que pueden llegar a ser peligrosos: una amenaza. Implica una noción más amplia, como lo es la “ausencia de hogar”, es decir; que no se trata sólo de la ausencia de elementos materiales para protegerse.

Por lo anterior, en ese sentido, es importante saber como elemento primordial: “situación de calle”, la ausencia de “hogar”, son elementos que corresponden a la falta de residencia y continuo desequilibrio de los vínculos afectivos como lo es la familia, amigos, etc. junto con los vínculos institucionales: escuela, redes de apoyo, etc. ²¹

En suma, se debe considerar que han tenido un proceso de desarrollo y socialización en una situación en donde están excluidos de la sociedad pero al mismo tiempo están siendo vulnerables: vida en la calle. ²²

1.3 Desarrollo psicológico y entorno familiar del adolescente

Para comenzar, en sus inicios el concepto de adolescencia fue considerado como una etapa de tránsito entre la niñez y la adultez. Sin duda alguna es un periodo de mucha relevancia, sobre todo crucial en la vida de los seres humanos.

²¹ Vara, Griesbach, Sauri y Merodio. “Informe estadístico del primer censo de los niños de calle”, 2002, UNICEF. Pág. 198

²² Taracena, “De la economía informal a vivir en la calle: supervivencia de un sector de jóvenes en ciudad de México” 2002 Pág. 37.



De la misma manera que sucede con otros ámbitos de las ciencias sociales, no existe acuerdo sobre la definición de la adolescencia y la juventud. Por lo que, en definitiva se reconoce que la adolescencia se caracteriza por los cambios físicos y psicológicos propios del paso de la niñez a la adultez.

Desde este punto de vista, la adolescencia finaliza cuando el joven adquiere la madurez física. Por otro lado, la juventud se enfoca más a un concepto más bien sociológico, ligado a la interacción social de las personas y que transcurre una vez finalizada la adolescencia considerada en términos madurativos y psicosociales.²³

De igual forma, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como la etapa que va entre los 11 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 12 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años.²⁴

Así, la transición de cuerpo y mente, no sólo viene de sí mismo, sino que se desenvuelve también con su entorno, el cual es de suma importancia para que los debidos cambios fisiológicos que genera el individuo lo hagan desarrollarse bien para tener una etapa adulta satisfactoria.

También, la adolescencia se considera un fenómeno biológico, cultural y social, por lo tanto esta etapa no se debe remitir solo a las características físicas.

La adolescencia no es la misma para todos los individuos, ya que ésta puede variar mucho en edad y duración de cada uno. Así, la adolescencia está relacionada no sólo con la maduración del individuo sino que también intervienen factores y aspectos psico-sociales distintos, propiciados por lo regular en el seno familiar.

²³ Delgado, G. ,1987 "Adolescencia: Aspectos médicos, Psicológicos y Sociales" pp 19, 1987. Asociación Chilena en apoyo a la familia en octubre de 2013.

²⁴ Consultado en http://www.who.int/child_adolescent_health/topics/development/es/ el 3 de febrero de 2016 a las 14:42 pm.



Por otra parte, en un artículo de la OMS el cual se titula *¿Por qué debemos de invertir en el adolescente?* Publicado en Washington en año 1998 la adolescencia: “se consideraba como una etapa de la vida que, por su misma naturaleza, entrañaba graves conflictos y trastornos en la medida en que el adolescente trataba de romper la dependencia de la niñez y luchaban por alcanzar una identidad adulta independiente”.²⁵

La adolescencia es la etapa en que el individuo debe hacer frente a las tareas de constituir una identidad personal agradable, de forjar lazos interpersonales fuera de la familia, es decir, amistades pero también tareas que incluyen formar pareja, educarse y aprender a examinar de una manera responsable y respetuosa la sexualidad en desarrollo, promover satisfactoriamente la capacidad de viabilidad económica por medio de la educación, las actitudes y los hábitos.

“La familia del adolescente, sus padres, el vecindario, la escuela y otros grupos pueden ayudar a realizar estas tareas, como pueden crear obstáculos que muchos jóvenes no pueden superar por sí mismos. Se puede comenzar a ayudar al adolescente una vez que se comprenda que, incluso los comportamientos juveniles más indeseables, representan, por lo general, una o más de las siguientes actitudes: 1) el intento del adolescente por realizar sus tareas de desarrollo; 2) la ambivalencia del joven en cuanto a su deseo de pasar a la edad adulta o permanecer en la niñez y; 3) las consecuencias de creer que, tal vez, nunca pueda completar esas tareas con éxito.”²⁶

²⁵ Martha R. Burt, Ph.D “¿Por qué debemos invertir en el adolescente?”, Pp.7 Versión PDF Consultado el miércoles 23 de mayo de 2013 a las 10:03 am.

²⁶ R. Burt Marta en “¿Por qué debemos de invertir en los adolescentes?” pp. 25. Documento preparado para la conferencia Salud Integral de los Adolescentes y Jóvenes de América Latina y el Caribe 1998



Sin embargo la condición de la adolescencia no es uniforme y varía de acuerdo a las características individuales y de grupo.²⁷

La Organización Mundial de la Salud, la OMS por sus siglas, estima que una de cada cinco personas en el mundo es adolescente, 85% de ellos viven en países pobres o de ingresos medios y alrededor de 1.7 millones de ellos mueren al año.

Para los fines de esta investigación yo pienso que las cosas como van en el país y como nos ha mostrado la historia del mismo no van para mejorar y si en algo podemos ayudar que sea a disminuir el impacto que el efecto de la economía provoca en la sociedad; la sociedad está compuesta por todos ya seamos con casa grande o chica o si dormimos en el parque o debajo de un puente, todos tenemos los mismos derechos de poder tener una vida digna es por eso que una campaña de publicidad social para hacerle más difusión a los comedores comunitarios ayudaría a disminuir un poco el impacto en la inseguridad ya que al tener al menos una comida segura por día evitaría que este sector de la población tenga la idea de hacer maldades para conseguir dinero y satisfacer así la primera necesidad.

Capítulo II

Comedores comunitarios

2.1 Desnutrición y Obesidad

El ensayo, *Diez problemas de salud en México y los Derechos Humanos* de 1999, menciona que la nutrición ha sido contemplada, entre diversos agentes del ambiente del niño, como una condición importante para su crecimiento y desarrollo óptimo.

²⁷ Idem pp. 45



Señala también que, existe un factor que hay que considerar a nivel individual, *la desnutrición calórica proteica es el nombre del síndrome clínico que se presenta, principalmente en niños lactantes y preescolares, como resultado de la ingestión y/o utilización deficiente de alimentos de origen animal, acompañado de infestos variables de alimentos ricos en carbohidratos.* ²⁸

Los dos conceptos anteriores son conocidos como “*Kwashiorkor*” el primero y “*Marasmo*” el segundo para llamar a los grados de desnutrición. El síndrome presenta el mismo cuadro patológico en todo el mundo.

Refiere que, la nutrición está relacionada con el ambiente físico, como por ejemplo, el clima, las condiciones atmosféricas, la topografía, y la estructura geológica, pero también un ambiente biológico (del ser humano) que dice que está representado por las cadenas alimentarias, determinado en principio por el estado de nutrición de una población: ambiente social.

Por otro lado, existe un tercer nivel: el comunal. La desnutrición se debe considerar como una crisis creada por el hombre, pues el admitir un “sistema social” impropio, ya sea consciente o inconsciente, que demuestren generaciones de desnutridos mediante la interacción de una cadena de elementos sociales, sobresalen: la obtención limitada a bienes y servicios, el poder trasladarse dentro de un ambiente social también se encuentra limitado, y sobre todo, que el nivel de oportunidades que genera experiencia tanto laboral como social importantes para el desarrollo excelente en ciertos periodos de la vida.

²⁸ Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Diez problemas de salud en México y los Derechos Humanos*. Academia Nacional de Medicina de México. Pp. 34



En consecuencia de lo anterior, el niño y su desnutrición se enfrenta a variables sociales como: analfabetismo o en algunos casos, un nivel muy bajo de educación, la crianza es nula, escasos valores y actitudes para que el niño quiera aprender, niveles bajos de ingresos económicos, aglomeración de muchos individuos viviendo en un mismo techo, o vivir en condiciones insalubres, etc.

De igual manera, define que la desnutrición *es la reducción en el tipo y cantidad de alimento que el adulto permite que el niño consuma*²⁹, el cual será el responsable que se produzca la desnutrición.

La sociedad induce al abandono prematuro de la escuela, porque el propio adolescente no cuenta con el capital que pueda usar para pagar la educación, es decir, provoca el abandono de la escuela a temprana edad, por lo que después de dejar la escuela, el adolescente o niño tiene que trabajar para poder ayudar al ingreso familiar y esto genera consecuencias tales como, adoptar el papel de adulto a edad temprana, o en su defecto, incrementa la probabilidad de contraer matrimonio a edades tempranas, o el número de hijos que tienen es considerablemente mayor, con mucho menos posibilidades de obtener mejor educación o mejor alimentación, todo esto debido a la falta de educación sexual.

No sólo la falta de educación produce desnutrición en el seno familiar, también la falta de interés por una dieta balanceada durante la infancia, lo que lleva a que no se desenvuelva bien, tanto en lo intelectual como en el físico.

²⁹ Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Diez problemas de salud en México y los Derechos Humanos*. Academia Nacional de Medicina de México. Pp. 35



Para definir desnutrición, se tienen que tomar en cuenta dos conceptos: alimento y alimentación. La *primera sería de carácter fisiológico, tendría por unidad e medida el nutriente y, como objeto, proporcionar al individuo las sustancias químicas necesarias para su crecimiento, mantenimiento y regulación metabólica.*³⁰ Y, la segunda llamada por Rafael Ramos Galván *dietología, es psicofísica, su unidad es el alimento en sí, y su objeto es ser vehículo de estímulos sensoriales a través de sus propiedades organolépticas.*³¹

Entonces, lo anterior podría ser considerado como una experiencia a nivel individual, ya que es una experiencia que se vive entre el individuo y el alimento o el conjunto de alimentos en otros casos.

De igual manera, el artículo explica un tercer factor a nivel interrelación humana, lo que significa que es la comunicación entre el alimento, la alimentación (propriadamente ya definidas) y el individuo. Para después ser entre madre e hijo y luego el individuo con la sociedad.

Así pues, en una sociedad donde los requerimientos que exige son muy específicos como la edad que debe de ser cronológica (entiéndase cronológica como el ingreso a la escuela, empleo sustentable, patrimonio para un matrimonio etc.), la demora o no en el desenvolvimiento funcional es fundamental para el papel que va a desempeñar el individuo en cuestión.

³⁰ *Ibíd.* Pp. 36

³¹ *Ibíd.* Pp. 36



Del mismo modo, en una *sociedad preindustrial donde la estancia en la escuela requiere de un sacrificio real de los padres y otros miembros de la familia, la demanda para dejar la escuela a fin de contribuir a aumentar el poder de compra familiar puede ser un mecanismo social que impida que el niño sea considerado como fracasado, dándole el papel de víctima, cuyo sacrificio es necesario, casi indispensable, para la supervivencia del grupo familiar.* ³²

En consecuencia, un sector de la sociedad que no sufre la enfermedad y el daño, y donde hay evidencia que hay niños desnutridos corrompe las “normas morales”.

En 1998 se llevó a cabo la Primera Encuesta Nacional de Probabilística Sobre Nutrición y Alimentación en México: la Encuesta Nacional de Nutrición de 1988 (ENN-1988). Dicha encuesta permitió conocer por primera vez la situación nutricional de cuatro regiones, un tanto a nivel nacional.

Debido a que encuestas anteriores a 1988 habían excluido zonas rurales o urbanas por lo que no habían levantado información en muestras representativas, lo anterior limitaba el alcance de los resultados, es decir, sesgaba resultados y alcances.

³²Comisión Nacional de Derechos Humanos *Diez problemas de salud en México y los Derechos Humanos*. Academia Nacional de Medicina de México. Pp. 41



Es por eso que, la Encuesta Nacional de 1988 envolvió tanto zonas rurales como urbanas, aparte de que utilizó un esquema de muestreo probabilístico, también certificó representatividad en los dos niveles. Los resultados a nivel global de la Encuesta Nacional de 1988, no sólo incluyó una cobertura de 13 mil casas, en las cuales se logró obtener la información de casi 7 500 menores de cinco años y de más de 19 000 mujeres entre 12 y 49 años de edad, también generaron comprobaciones antropométricas, investigación sobre ingestión dietética, variables socio demográficas e indicadores de estado de salud y enfermedad en niños y mujeres. ³³

El Gobierno Federal ha desarrollado una política social que tiene como propósito mejorar los niveles de vida y bienestar de la población. En el año de 1999, uno de los programas gubernamentales que se creó fue el de Educación Salud y Alimentación (Progresá), *un ambicioso programa que tiene como propósito mejorar la educación, la salud, la alimentación y la nutrición de la población más marginada. Asimismo, en 1998 se celebró la firma de un convenio entre representantes de los productores de harinas de trigo y maíz y el gobierno en el que se establece la adición de hierro, zinc y algunas vitaminas del complejo B a las harinas.* ³⁴

La encuesta nacional de 1999, puede ser utilizada como una línea de base que permite evaluar el impacto del programa Progresá. ³⁵

³³ Encuesta Nacional de Nutrición 1999. *Estado Nutricional de niños y mujeres en México*. Secretaría de Salud. Instituto de Salud Pública. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1999. Página 16.

³⁴ Encuesta Nacional de Nutrición 1999. *Estado Nutricional de niños y mujeres en México*. Secretaría de Salud. Instituto de Salud Pública. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1999. Página 16.

³⁵ Encuesta Nacional de Nutrición 1999. *Estado Nutricional de niños y mujeres en México*. Secretaría de Salud. Instituto de Salud Pública. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1999. Página 15-17.



“La desnutrición provoca defectos en funciones como el crecimiento, el desarrollo y la respuesta inmunológica. La desnutrición durante la infancia y la edad preescolar se asocia con retardo en el crecimiento y el desarrollo psicomotor, con mayor riesgo de morbilidad y muerte y con efectos adversos a largo plazo.”³⁶

En un ejemplo al concepto anterior, la desnutrición moderada durante la niñez se asocia y se ve reflejada con la disminución en el tamaño corporal, entonces durante la adolescencia y la etapa adulta la desnutrición se ve reflejada en la incapacidad de trabajo físico o en el desempeño intelectual. Sin duda estos aspectos pueden repercutir en la capacidad del individuo para generar ingresos. En México, permanecen altos índices de desnutrición y obesidad. Mientras que están en aumento manifestaciones de mala nutrición por exceso.

*“La nutrición es el proceso a través del cual el organismo obtiene de los alimentos la energía u los nutrimentos necesarios para el sostenimiento de las funciones vitales y de la salud”.*³⁷

³⁶ Encuesta Nacional de Nutrición 1999. *Estado Nutricional de niños y mujeres en México*. Secretaría de Salud. Instituto de Salud Pública. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1999. Página 15

³⁷ Íbid



Sí es verdad que la situación nutricional de los niños y adolescentes en México ha mejorado sin embargo *1.5 millones de niños y niñas menores de cinco años presenta desnutrición crónica*³⁸ por eso cuando llegan a la adolescencia el problema de salud a veces ya no tiene solución y uno de cada tres -tanto niños como niñas- en zonas rurales padece desnutrición crónica; tan solo en los niños indígenas esta prevalencia es más del doble que en los niños no indígenas³⁹, es por eso que una merecida campaña de publicidad para el programa de comedores enfocados a los adolescentes, que son el futuro del país, y que ya sea que estén en situación de calle o no o que cuenten con padres o no, viven algún tipo de violencia y carencia que no les permite tener un sano desarrollo.

Desafortunadamente no existe mucha difusión de la existencia de programas sociales dirigida para este sector en específico de la sociedad por lo que no muchos se enteran es por eso que la necesidad de a activar una campaña de publicidad social que de mayor difusión, entre la población de la calle al programa de Comedores Comunitarios, ayudará a disminuir la problemática desde la niñez para que al llegar a la adolescencia se presente en menos casos, tanto de desnutrición como de violencia.

³⁸ Consultado el 11 de enero de 2017 a las 15:33 horas en <https://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.html>.

³⁹ Consultado el 11 de enero de 2017 a las 15:33 horas en <https://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.html>.



2.2 UNICEF y el reto de la Desnutrición infantil

En un artículo de la UNICEF llamado *El doble reto de la malnutrición y la obesidad* menciona que a pesar de los enormes avances que en general ha pasado México en últimos años, la desnutrición -por un lado- y la obesidad infantil -por otro-, aún es un problema a solucionar en el país.⁴⁰

El mismo artículo señala que la región más afectada por la desnutrición, es la región sur, y la obesidad en el norte, lo que quiere decir que este tipo de problemas se encuentran a lo largo de todo el territorio mexicano, sitúa de la necesidad de incrementar un esfuerzo por promover una dieta saludable y equilibrada para todas las edades, con especial atención en niños, niñas y adolescentes.

Los pocos avances en materia de desnutrición infantil que se han experimentado en los últimos años, reflejan cifras que son alarmantes para determinados sectores de la población. Por ejemplo, en el *“grupo de edad de cinco a catorce años la desnutrición crónica es de 7.25% en las poblaciones urbanas, y la cifra se duplica en las rurales”*. Provoca que un niño o niña indígena se muera por diarrea, desnutrición o anemia sea tres veces mayor que entre la población no indígena.

En los últimos años la desnutrición severa se ha reducido entre adolescentes, pero también se ha visto reflejado un mayor desequilibrio entre la región norte y sur. Por eso es que en este rango de edad, este tipo de desnutrición severa es tres veces mayor en el sur que en el norte.

⁴⁰ Consultado el 2 de Septiembre de 2012 a las 13:45 horas
<http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm><http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>.



*“Diversas intervenciones, como los programas vacunación universal, la administración masiva de vitamina A, los programas de desparasitación y la mayor disponibilidad de alimentos gracias a los programas de desarrollo social, has sido eficientes para disminuir el ratio de niños y niñas que presentaban malnutrición”.*⁴¹ Este tipo de malnutrición tiene alta prevalencia y persiste en zonas rurales y lejanas, entre la población indígena, y por eso, se requiere un esfuerzo mayor para reducir las diferencias tanto regionales como de origen étnico.

Por otro lado, el artículo menciona que el problema de nutrición está formado por la obesidad infantil, que ha ido en incremento con carácter alarmante en los últimos años. En la actualidad, México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil, y el segundo en obesidad en adultos, seguido sólo por los Estados Unidos. Este problema está presente no sólo en la etapa de la infancia y adolescencia, sino también en población en edad preescolar.

Además menciona datos del ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición), *los cuales indican que uno de cada tres adolescentes de entre 12 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad. Para los escolares, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad ascendió un promedio del 26% para ambos sexos, lo cual representa más de 4.1 millones de escolares conviviendo con este problema.*⁴²

⁴¹ Consultado el 2 de Septiembre de 2012 a las 14 : 45 horas en <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm><http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>

⁴² Consultado el 2 de Septiembre de 2012 a las 14 : 45 en <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm><http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>



De igual manera ENSANAUT indica que el principal origen son los malos hábitos en la alimentación, pues acaban por desembocar en una predomina el sobrepeso con un 70% en la edad adulta.⁴³ Al final, la obesidad permite el nacimiento de enfermedades como diabetes, infartos, altos niveles de colesterol o insuficiencia renal, entre otros.

En nuestros días, el principal problema al que se enfrenta el sistema nacional de salud es la diabetes, también es la principal causa de muerte en adultos, pero también es causa de demanda de atención médica y es la enfermedad que ocupa el mayor porcentaje de gastos en las instituciones públicas.

De modo que la experiencia enseña que una correcta alimentación previene los problemas de sobrepeso y obesidad.

2.3 ¿Qué son los comedores comunitarios?

Los comedores comunitarios o comedores populares son programas que están diseñados para beneficiar a un sector o sectores de la población en específico, puede ser el marginado o pobre.

Por lo anterior, se le considera un acto de beneficencia, y su función principal es dar de comer gratis o pedir una contribución monetaria simbólica a personas de dichos sectores. Desde que se inauguró el primer comedor comunitario, el menú consiste en: sopa junto con guisado, agua de sabor, tortillas o pan de caja o bolillo y en algunas ocasiones, postre.

⁴³ Consultado el 3 de Septiembre de 2012 a las 15 : 45 horas en <http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm><http://www.unicef.org/mexico/spanish/17047.htm>



Estos comedores funcionan en coordinación con el Gobierno del estado y en esta ocasión, es el Distrito Federal. Hay otros comedores comunitarios que reciben apoyo en algunos casos por organizaciones religiosas, o de caridad sin fines de lucro.

2.3.1 Instauración del programa

La instauración del programa es por consecuencia del constante aumento en los precios de la canasta básica y el mínimo incremento en los salarios mínimos. Es por ello que el Gobierno del Distrito Federal (GDF), junto con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, convoca a todas las organizaciones sociales, civiles, comunitarias, grupos de vecinos, ciudadanas y ciudadanos en general, a participar en la instalación, maniobra y gestión de comedores comunitarios en zonas territoriales catalogadas como de media, alta y muy alta marginación, también en zonas que demuestran condiciones socio territoriales de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social.

El programa fue instaurado en abril de 2009, fue en ese mes cuando los comedores comunitarios abrieron las puertas al público, entonces el número de comidas servidas fue creciendo en la medida en que fueron abriendo y se fue difundiendo el programa entre la sociedad y, a través las Delegaciones.

Así, en julio de ese mismo año ya estaban funcionando los 160 comedores, para cerrar el año, en diciembre ya se habían servido más de tres millones de comidas entre la población en total.⁴⁴

⁴⁴ Consultado en <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx/> el 14 de noviembre 2012 a las 18: 40 horas



2.4 Comedores Comunitarios Programa GDF

“COMEDORES COMUNITARIOS PARA ENFRENTAR LA CRISIS Y PROMOVER EL DERECHO CIUDADANO A LA ALIMENTACIÓN”⁴⁵

Bajo el lineamiento anterior y ya que existe una problemática actual de crisis económica, y que por lo mismo afecta de manera directa al sector de la sociedad de bajos o con escasos recursos, por tal motivo se crea el programa, el cual se enfoca por principio de cuentas en un tema de gran relevancia: la alimentación.

Asimismo para establecer los Comedores, se lanza una Convocatoria, la cual incluye lineamientos y reglas de operación. Lo anterior, lo hicieron público en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 26 de enero de 2009, de igual forma, en cuanto a los trámites, es decir, la recepción de solicitudes la concluyeron el domingo 8 de febrero del mismo año. En total se recibieron 243 propuestas de diversos espacios.⁴⁶

Para la selección y calificación de las propuestas se revisaron y valoraron con base en las condiciones de los espacios, su ubicación geográfica y su experiencia en manejo de comedores y estuvo a cargo de un Comité Evaluador.

En cuanto a los resultados, los proyectos seleccionados los publicaron el 23 de febrero de 2009 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, también en las páginas de Internet del Gobierno del Distrito Federal y del SIDESO (Sistema de Información del Desarrollo Social).⁴⁷

⁴⁵ Consultado en <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx/> el 14 de noviembre 2012 a las 18: 40 horas

⁴⁶ Consultado en <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx/> el 15 de noviembre de 2012 a las 18:50 horas

⁴⁷ Consultado en <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx/> el 15 de noviembre de 2012 a las 18: 50 horas



En total se aprobaron 160 comedores comunitarios, todos los comedores fueron distribuidos en las 16 delegaciones, el 82% se centró en unidades territoriales de muy alta y alta marginación, en tanto que el 16% se estableció en zonas de media marginación y el dos por ciento restante en zonas de baja o muy baja marginación pero con alto índice de violencia social.

Cada uno de los 160 comedores comunitarios aprobados, la Secretaría de Desarrollo Social se hizo cargo de entregar un apoyo económico de cinco mil pesos, esto con el fin de mejorar el local, también, les ofrecieron: equipamiento, mobiliario, utensilios y, durante los 10 primeros días de funcionamiento, se le abasteció de alimentos perecederos y no perecederos para la elaboración de aproximadamente 200 comidas diarias.

De igual manera, en los meses de abril y junio entregaron mandiles, cofias y cubre bocas para cada uno de los integrantes del comité y en el mes de octubre otorgaron un extinguidor, además de que fue para cada uno de los espacios donde están ubicados los comedores, era un medida de seguridad. Para la operación de los comedores comunitarios, tuvo que implementarse comités de administración, estos fueron integrados por los promotores de los proyectos y por personas interesadas de la comunidad.

En la actualidad, *“en cada uno de los comités de administración participan activamente en promedio seis personas, con lo que se han generado 899 auto empleos, de los cuales el 85% son ocupados por mujeres.”*⁴⁸

⁴⁸ Consultado el 15 de noviembre 2012 en <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx/> a las 19: 40 horas.



Es así que de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa, los menús los preparan con los alimentos no perecederos que mes con mes designa el Gobierno del Distrito Federal, y también con la compra de los alimentos perecederos, depende el caso, puede ser carne, leche, huevo, verdura, fruta y, todo esto se obtienen gracias al dinero que se genera por la cuota de recuperación de cada comida, de \$10.00, cada comedor comunitario calcula en promedio que se elaboran 200 comidas diarias.

“Con los recursos económicos generados por las cuotas de recuperación, debe cubrirse también el pago de servicios (luz, gas, agua) y un apoyo económico de al menos \$100.00 diarios para cada integrante de los comités de administración.”⁴⁹

El programa destaca y señala en todo momento que, a mayor número de familias asistentes a cada comedor comunitario, representa un mayor ahorro en el gasto familiar, ese ahorro se puede utilizar en otras necesidades básicas del hogar.

Problemas concretos como la alimentación no deben tomarse tan a la ligera. Por eso, el Gobierno del Distrito Federal pone en marcha el Programa de Comedores Comunitarios que tiene como objetivo solucionar un problema grave al que muchos ciudadanos se enfrentan a diario, qué comerán el día de hoy o el de mañana.

El Programa hace referencia al caso específico de la alimentación en México, en primer lugar lo hace porque es alarmante, en segundo para reforzar su existencia. De acuerdo con datos de la UNICEF, nuestro país ocupa el lugar 22 dentro de los 24 países con mayores índices de desnutrición en niños menores de cinco años.⁵⁰

⁴⁹ Consultado el 15 de noviembre 2012 en <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx/> a las 18: 40 horas.

⁵⁰ *ibid.* Consultado el 15 de noviembre 2012 a las 18: 40 horas.



“México es el único país del continente americano que figura en este grupo. Por lo que, los índices de nutrición están al nivel de África y por debajo de países centroamericanos pobres como Guatemala o Belice.”⁵¹

Por consecuencia, la imagen que se tiene de México ante este panorama, es la de una Ciudad como única entidad del país que cuenta con una iniciativa contra el hambre, y que según el Gobierno del Distrito Federal enfrenta la crisis con programas sociales como los Comedores Comunitarios, acto que da persistencia y apoya el ejemplo que han puesto los gobiernos de izquierda de dar respuestas directas a las necesidades de la gente.

En lo que respecta, en el caso de este Programa, existen mecanismos de evaluación como medida para asegurar que el servicio de cada uno de los 160 comedores sean con calidad y calidez, es decir que el servicio que tenga la gente que acude a dicho programa de comedor comunitario además de encontrar alimentos de buena calidad, reciba un trato adecuado.

Y, parte de la evaluación reside en realizar encuestas, tanto entre usuarios como miembros de los comités de administración, con el objetivo de obtener respuestas sinceras, libres de toda imposición, sin influencias, por lo que éstas son anónimas.

Es así, que la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal ofrece este Programa a los ciudadanos que frente a la crisis y el desempleo, resisten e insisten en tener un modo honrado de vivir.

⁵¹ Íbid. Consultado el 20 de noviembre 2012 a las 20: 40 horas.



2.4.1 Objetivo General

El Programa se propone apoyar la instalación de Comedores Comunitarios preferentemente en las unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación y en aquellas zonas que tienen condiciones socio territoriales de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social; estas acciones van orientadas a garantizar el derecho ciudadano a la alimentación de la población que vive dichas unidades territoriales, y que la actual crisis económica por la que atraviesa el país la coloca en condiciones de vulnerabilidad social.⁵²

Ya que todo programa de Gobierno debe tener propósitos, los objetivos generales que destacan del Programa de Comedores Comunitarios son los que a continuación se enlistan de la página de internet:

- * *Garantizar el derecho a la alimentación.*
- * *Mejorar la organización comunitaria y la participación ciudadana.*
- * *Atención prioritaria a personas en situación de vulnerabilidad social.*
- * *Apoyar la solidaridad y la atención social.*
- * *Salvaguardar el ingreso familiar.*
- * *Crear nuevos empleos para las personas de la comunidad.*
- * *Optimizar las situaciones de salud y nutrición de la localidad.*
- * *Aumentar y vigorizar la infraestructura social.*⁵³

⁵² Íbid. Consultado el 20 de noviembre 2012 a las 18: 40 horas.

⁵³ Consultado el 15 de noviembre de 2012 en <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx/> a las 18: 40 horas.



2.4.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que maneja el Programa de Comedores Comunitarios del Gobierno del Distrito Federal son:

- Extender las bases sociales del Gobierno de la Ciudad para brindar, en especial, a la población que vive en las unidades geográficas clasificadas como media, alta y muy alta marginación. En aquellas colonias que tienen situaciones socio territorial de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social, una alternativa para consumir alimentos preparados, de bajo costo con calidad apoyo nutrimental.
- Es primordial apoyar la disposición de Comedores Comunitarios con ventaja en las unidades territoriales clasificadas como de media, alta y muy alta marginación, en zonas que padecen situaciones de pobreza, desigualdad y conflictividad social, en las delegaciones del Distrito Federal.
- Proveer porciones nutritivas a todos los que viven en las unidades sin distinción de sexo, edad, escolaridad o condición socioeconómica.
- Crear oficios para las personas de la entidad comprometidas con dar atención en los Comedores Comunitarios.
- *Mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población objetivo, especialmente se dará atención a familias y personas en situación de mayor vulnerabilidad como: niños y niñas; personas adultas mayores; mujeres embarazadas, personas con discapacidad y personas en pobreza extrema.*
- *Protección al ingreso familiar al proporcionar alimentación de bajo costo a la población residente en dichas unidades territoriales.*



- *Promover la organización, la participación ciudadana; fomentar la cohesión y solidaridad social.*⁵⁴

2.4.3 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DE COMEDORES

COMUNITARIOS DEL GDF

Para la ejecución del programa se cuenta con un presupuesto autorizado de \$71,502,862.00. Lo que contempla la adquisición por una sola vez de equipamiento mínimo de los comedores comunitarios, un apoyo mensual en especie de insumos y materia prima de productos no perecederos.

Dentro de *LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA COMEDORES COMUNITARIOS 2011*, en el punto numero 9 llamado *LOS MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD* menciona que los derechohabientes del Comedor Comunitario tienen el derecho a solicitar y recibir una ración alimenticia completa, balanceada, no caduca y en las mejores condiciones sanitarias, siempre y cuando se considere en el horario de servicio y también el número de comidas disponibles por el comedor.

Todo el presupuesto se destina al ejercicio de los 220 comedores comunitarios, que incluye la obtención de los insumos proporcionados por la Secretaría a los Comedores Comunitarios, también la adquisición del equipamiento obligatorio para la instauración de los nuevos comedores, además de los materiales, y el otorgamiento de apoyos que, a juicio de la Secretaría, resulta indispensable para la maniobra y buen funcionamiento de los comedores comunitarios.

⁵⁴ Ibidem



Capítulo III

Propuesta de Campaña Social para Comedores Comunitarios para adolescentes que viven en situación de calle en la delegación Coyoacán

3.1 INVESTIGACIÓN DE MERCADO

La investigación de mercado se realizó en la Delegación Coyoacán. Se escogió Coyoacán, por ser ésta una de las delegaciones que cuenta con un porcentaje menor de la población que vive en situación de la calle para realizar este proyecto que sin duda beneficiará a este sector.

3.1.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS.

A continuación se presentan un análisis de resultados de la encuesta aplicada a 50 adolescentes* de la Delegación Coyoacán. Cabe mencionar que dichos resultados se presentan en el orden en el que fue diseñada la campaña.

Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

Sexo de los encuestados:



(Imagen 9)



* Sólo fueron 50 encuestas aplicadas debido a lo complejo que era para los encuestados responder. Asimismo los encuestados son personas que se encuentran en situación de calle siendo la minoría de la calle. Los principales motivos por los que no podían hacerlo fueron porque estaban drogados o violentos. Otro de los motivos y muy importante mencionar es que a veces estaban a la ofensiva y la integridad de la encuestadora estaba de por medio.

1. ¿Desde cuándo vives en la calle?



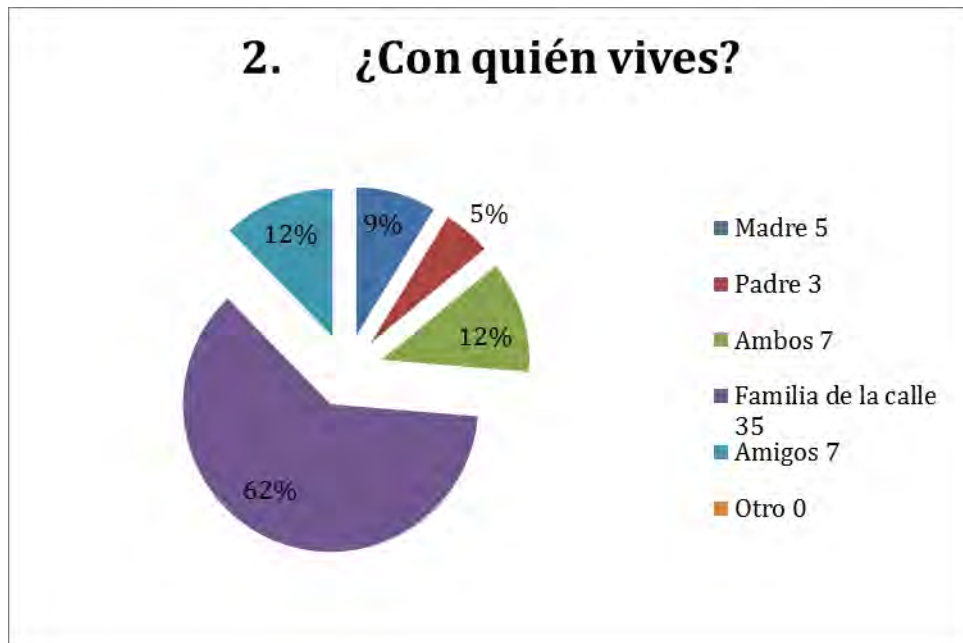
(Imagen 9)

Las causas por las que se salieron de sus casas son diversas, entre ellas mencionaron que era debido a problemas familiares, para estar con amigos o porque no querían tener obligaciones; es decir, les llamó más la atención la droga y el robo.

2. ¿Con quién vives?



- Madre
- Padre
- Ambos
- Familia de la calle
- Amigos
- Otro_____



(Imagen 10)



Cabe mencionar que la mayoría contestó que vivía con Familia de la calle, es decir, no es lo mismo que viva en la calle con el papá biológico a que se forma una figura paterna o bien un líder del grupo con el que vives. Varios mencionaban que llegaban al grupo y lo llaman “familia” porque cada quien tiene un lugar.

3. ¿En dónde duermes?

- En los parques
- Afuera de los establecimientos
- Debajo del puente
- En las bancas
- En una casa comunitaria abandonada
- Otro _____



3. ¿En dónde duermes?



(Imagen 11)

Se integró en la categoría “otro” cuando mencionaban albergues o en la banqueta. La mayoría de los encuestados afirmó vivir en los parques, duermen con cobijas y cajas de cartón para taparse que sacan de la basura en la mayoría de las veces.



4. ¿Tienes hijos?

- Sí _____ * No _____



(Imagen 12)

Esta pregunta fue difícil que la contestaran porque los hombres sobre todo decían que sí pero no sabían cuántos. Las mujeres sobre todo las que tenían 17 años afirmaron tener hijos, por ellos trabajan, para darles por lo menos "un taco".

5. ¿Has acudido a un albergue? Sí _____ No _____



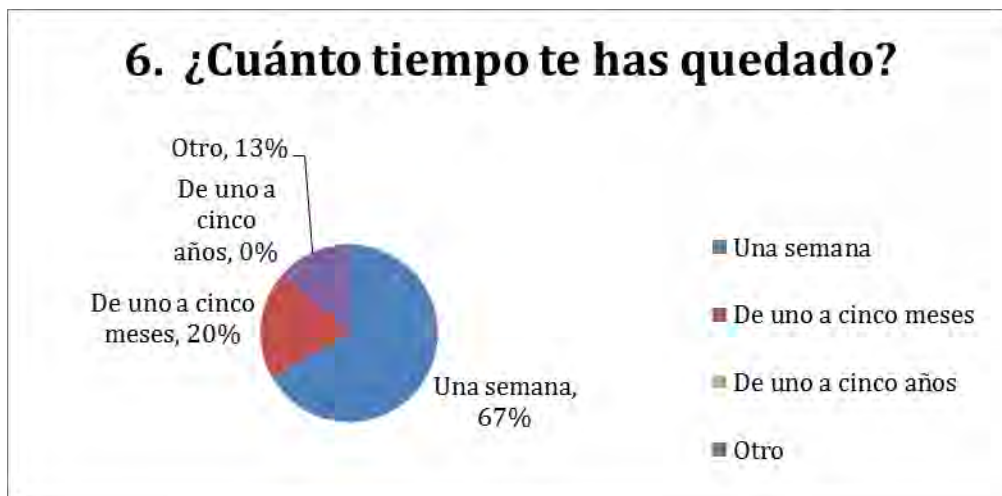
(Imagen 13)



Con la mayor parte de los encuestados, treinta y cinco de ellos, negó haber asistido a un albergue. Tan sólo quince personas de los encuestados afirmaron haber asistido.

6. ¿Cuánto tiempo te has quedado?

- Una semana
- De uno a cinco meses
- De seis a un año
- De uno a cinco años
- Otro _____



(Imagen 14)

De las quince personas que afirmaron haber acudido a un albergue, la mayor parte contestó que no se han quedado por mucho tiempo; lo más que se han quedado ha sido una semana, debido a que no es de su interés y prefieren quedarse en los parques para estar con la “*Familia*”.



7. ¿Trabajas? Sí _____ No _____ ¿En qué?

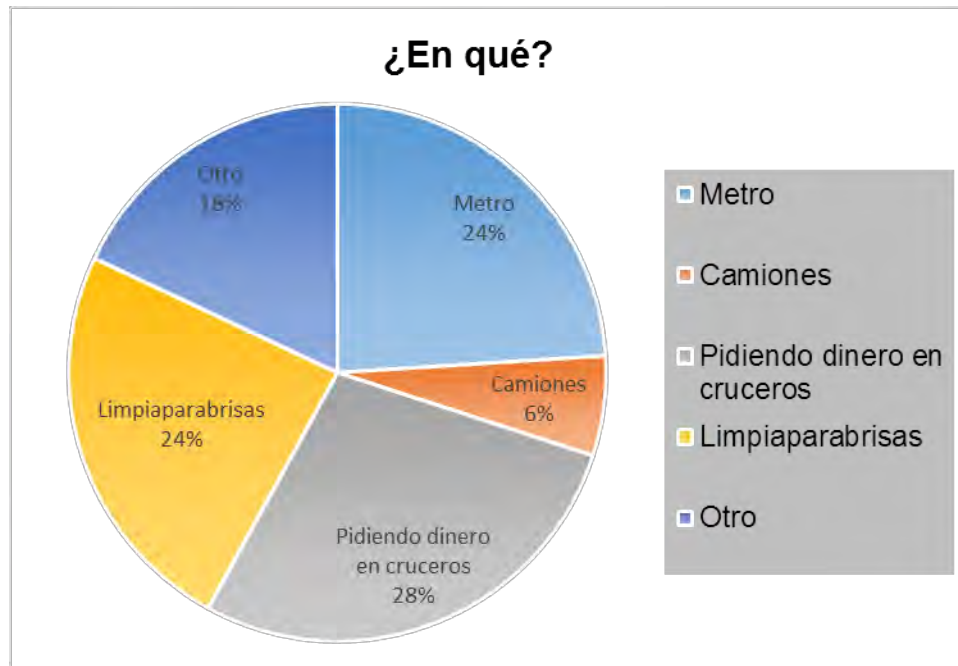
- metro
- camiones
- pidiendo dinero en cruceros
- limpiaparabrisas
- otro _____



(Imagen 15)

La mayor parte de la muestra afirmó trabajar. Tomé como respuesta afirmativa los subempleos, porque un empleo -al menos temporal- indica un horario y un pago fijo por hacerlo. Los subempleos a mi consideración, va desde pedir dinero en las calles hasta recoger PET. Sólo dos dijeron no trabajar.





(Imagen 16)

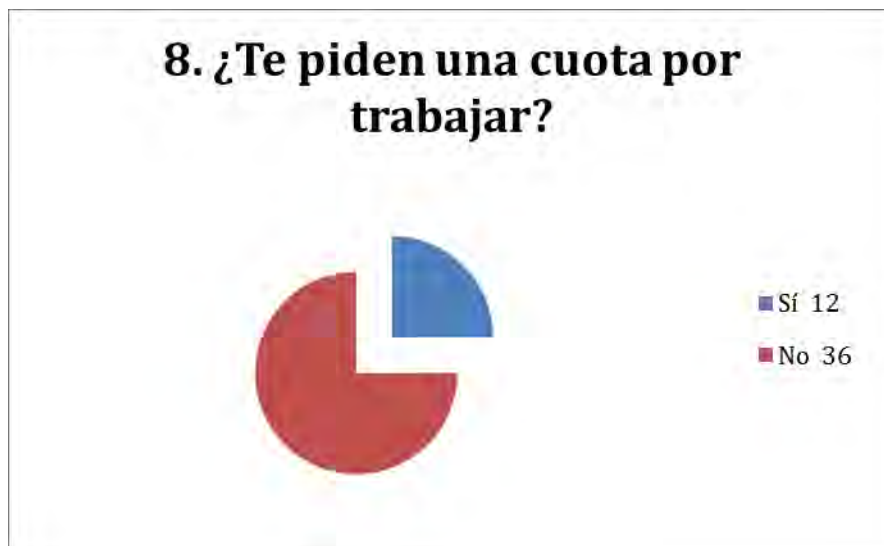
En el factor “otro”, tomé en cuenta los que dijeron que recogían cartón, botellas de PET o los llamados “viene, viene”. Sólo uno confesó que se dedicaba al robo de carteras o cadenas, pero no asaltos.



8. ¿Te piden una cuota por trabajar?

* Sí _____

* No _____



(Imagen 17)

La mayoría de los encuestados negó dar una cuota para poder trabajar. Con sólo doce personas encuestadas afirmaron que debían pagar para poder laborar.



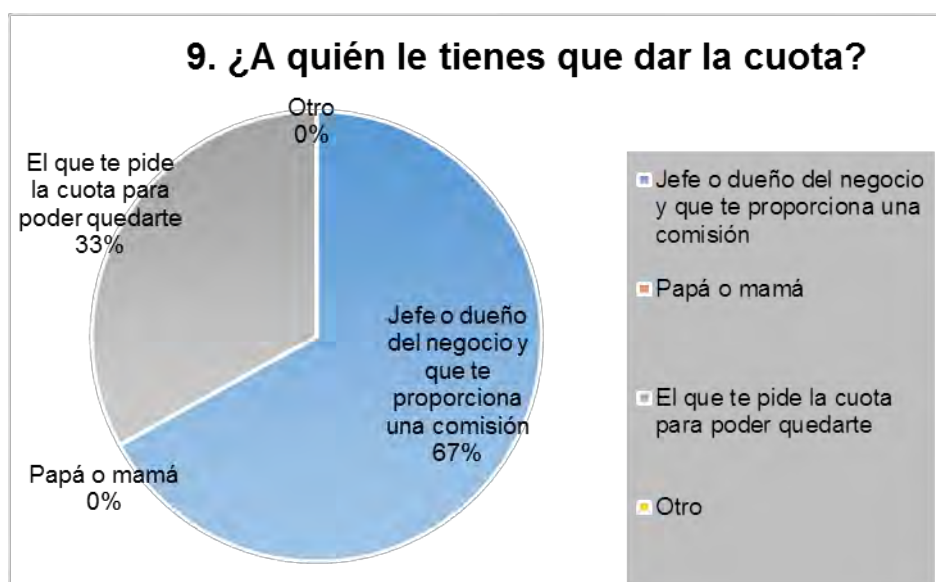
9. ¿A quién le tienes que dar la cuota?

* Jefe externo o dueño del negocio y que te proporciona una comisión

* Papá o mamá

* El que te pide la cuota para poder quedarte

* Otro _____



(Imagen 18)

Los doce que aceptaron que tenían que pagar cuota a externos, mencionaban que la cuota era para gente del metro o delegación. Nadie confesó tener que pagar a papás.



10. ¿Cuánto tiempo trabajas?

* Todo el día

* Más de medio día

* Toda la noche

* Otro _____



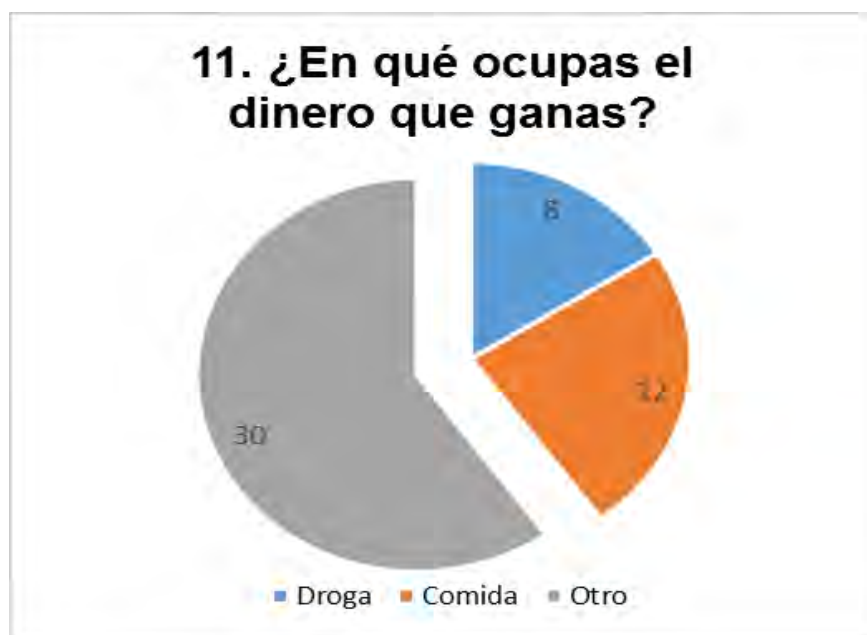
(Imagen 19)

A pesar de ser de la calle, los adolescentes trabajan más de medio día para poder comprar un poco de comida o la droga necesaria para sus adicciones y, aunque no sea todo el día, sí es una jornada completa. Afirmaban que el tiempo de trabajo no es corrido, pausan y luego vuelven al “sub empleo”.



11. ¿En qué ocupas el dinero que ganas? _____

Esta pregunta era abierta, los hombres por lo regular contestaban en activo, las mujeres en ver qué le daban de comer a sus hijos. No todos contestaron.



(Imagen 20)

12. ¿Gastas en comer?

* Sí _____

* No _____





(Imagen 21)

Cuando mencionaban que sí pagaban para comer, eran sobre todo las madres adolescentes. Comentaban que se iban a la cremería, tortillería o panadería para comprar un poco de comida para ellas y sus bebés. *“Aunque sea para engañar la tripa”*.

13. ¿Dónde comes? _____

Los encuestados respondieron que en la calle, en los basureros, o esperaban a llegar al punto de reunión para ver que habían comprado los demás y compartir.

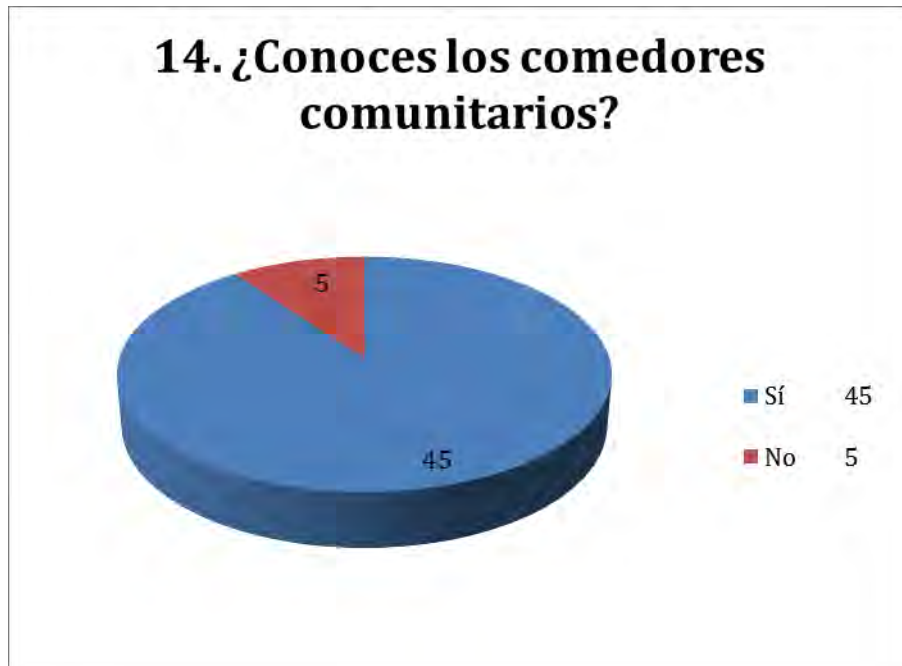
En resumen, dónde se presente la ocasión. No hay lugar fijo.

14. ¿Conoces los comedores comunitarios?

* Sí _____

* No _____





(Imagen 22)

Casi todos contestaron que sí conocían el Comedor Comunitario.

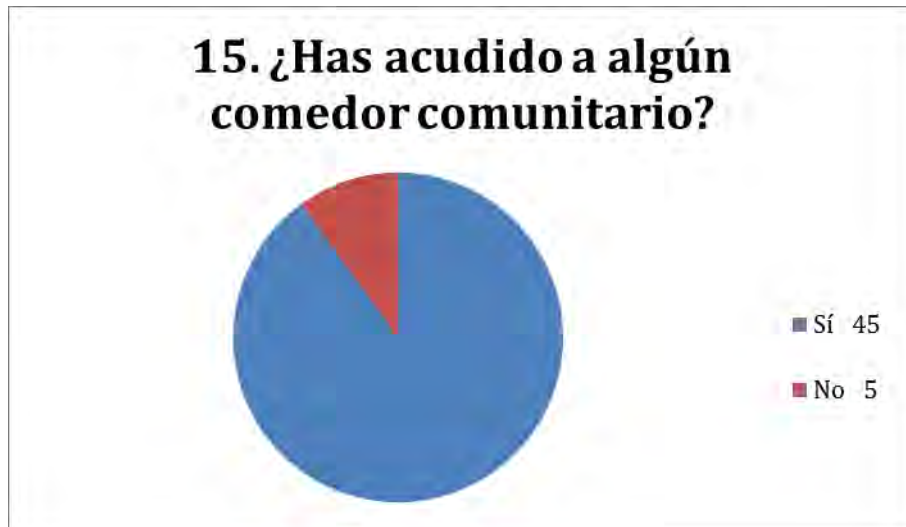
15. ¿Has acudido a algún comedor comunitario?

* Sí _____

* No _____



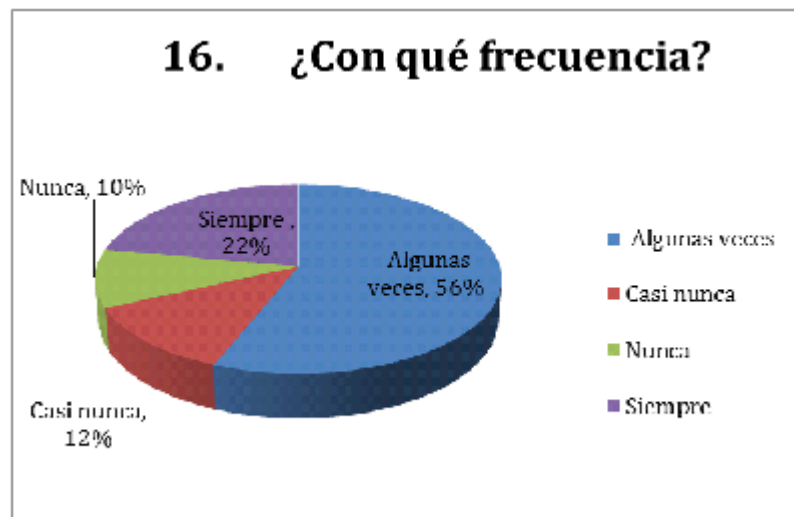
15. ¿Has acudido a algún comedor comunitario?



(Imagen 23)

Respondieron que sí los conocían, pero que no alcanzaban para todos la comida y no querían esperar porque aunque esperaban luego no era seguro alcanzar comida.

16. ¿Con qué frecuencia?



(Imagen 24)

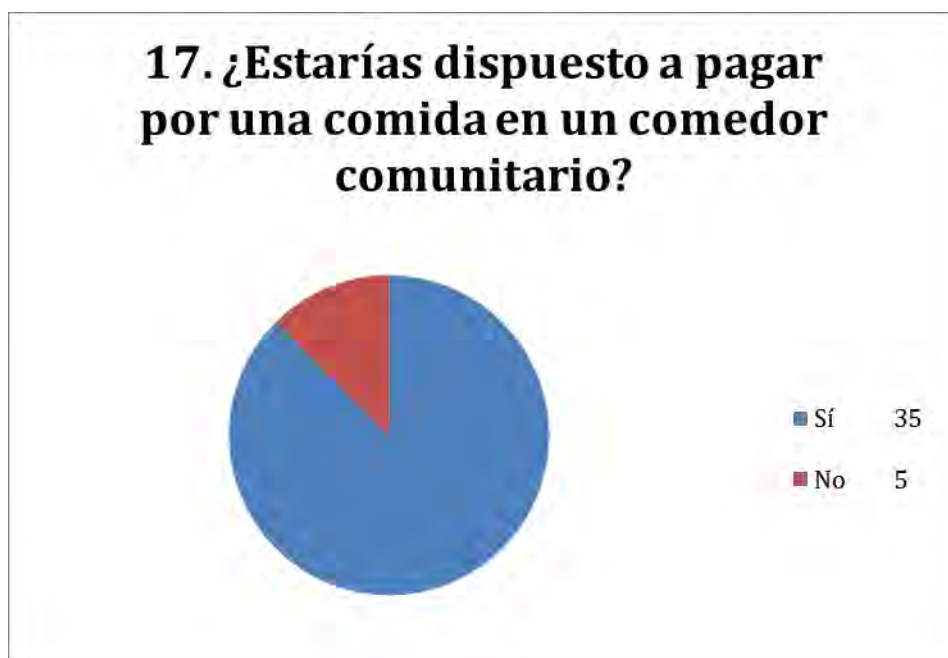


Aunque una parte significativa de la muestra afirmó que algunas veces va a los Comedores Comunitarios, el 22 % contestó que siempre va. No sólo eran mujeres con bebés las que decían eso, sino hombres también. Lo que da pie a pensar que puede funcionar el Programa exclusivo para el sector marginado.

17. ¿Estarías dispuesto a pagar por una comida en un comedor comunitario?

* Sí _____

* No _____



(Imagen 25)

Si dice que no, ¿Por qué? _____

En efecto, los encuestados estuvieron de acuerdo en querer pagar por un comedor comunitario, ya que algunas son madres adolescentes y querían pagar algo que no fuera tan caro. Los que dijeron que no, fueron hombres que preferían drogarse.



18. ¿Cuánto estarías dispuesto a pagar?

- 10
- 15
- 20
- Otro



(Imagen 26)



Variaba el precio que estaban dispuestos a pagar, querían pagar entre siete y ocho pesos, esas respuestas fueron las que se tomaron en el factor “otro”. Pero en definitiva, estaban de acuerdo en querer pagar un precio simbólico por una comida.

En resumidas cuentas, la situación de los adolescentes en situación de calle en definitiva es precaria, la mayoría de los encuestados mencionaban que no asistían a los comedores porque pensaban que los iban a dejar encerrados o que no podrían salir después. En la población de esta edad se tiene la idea que los van a encerrar o que la comida es cara o que simplemente no es lugar para ellos. Algunos de ellos comentaban que preferían comprar sus alimentos por separado y sentirse a gusto que asistir al comedor y sentirse incómodo.



3.2 Campaña Social de comedores comunitarios para adolescentes de la delegación Coyoacán

3.2.1 BRIEF

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La responsable del programa *Comedores Comunitarios CDMX* es Adriana Monzón Arriaga, quien es la Subdirectora de Promoción y Fomento para la Equidad de la Secretaría de Desarrollo Social para la Ciudad de México.

Dicho programa social que busca promover una cultura apropiada de alimentación para mejorar los respectivos hábitos alimentarios. El programa se apoya en la instalación de comedores comunitarios y está dirigido a personas que residen en zonas de muy alta, alta y media marginación y que tienen condiciones socio-territoriales de pobreza, desigualdad y alta conflictividad social de la Ciudad de México, madres con hijas e hijos menores de 5 años, mujeres embarazadas y mujeres jefas de familia.

Los asistentes deben cubrir una cuota de recuperación de diez pesos por cada ración de comida; cuando el consumidor asiste al comedor, éste deberá dar un ticket, con el fin de tener un control de los consumidores. El servicio es de lunes a viernes a partir de la una de la tarde y hasta agotar existencias.



Los lugares que se ocupan como comedor comunitario son casas ubicadas en la en alguna delegación y que la familia tramitó para poder establecer dicho comedor. De igual forma la elaboración de las comidas es a diario. Las familias reciben un pago a cambio de prestar el servicio en su casa.

ESCENARIO ESTRATÉGICO

- Hábitos de consumo: Los y las adolescentes en situación de la calle,-sin casa-, comen a diario al menos una vez por sólo 10 pesos.
- Competencia directa: Los programas de la Secretaría de Desarrollo Social que necesiten de apoyo económico y que se ocupen de las mismas necesidades como: “Cruzada por el hambre”; “Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA, S. A. de C. V.”; Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.; Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.
- Competencia indirecta: Programa de Empleo Temporal, Programa Pensión para Adultos Mayores, Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia, PROSPERA, Programa de Inclusión Social, Programa de Fomento a la Economía Social y programas del Injuve.



- 2. FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>*Programa que apoya a la nutrición de la población en general en donde se pueden beneficiar los adolescentes en situación de calle.</p> <p>*El apoyo de la Delegación Coyoacán para promoción y difusión el programa.</p> <p>*El precio de cada comida de \$10 pesos es acorde con las raciones proporcionadas.</p> <p>*El programa cuenta ya con un buen posicionamiento.</p> <p>*Publicidad positiva de “boca en boca”.</p>	<p>*Los adolescentes de la Delegación Coyoacán tienen una alternativa para mejorar su nutrición al tener una comida segura al día por 10 pesos.</p> <p>*Se beneficiarán tanto las familias que de bajos recursos como los adolescentes que asistan.</p> <p>*Las familias que presten su casa para que funcione como Comedor Comunitario tendrán una entrada extra con el pago del comedor comunitario.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>*La existencia de otros programas sociales con más urgencia.</p> <p>*Escasez de recursos humanos y económicos.</p> <p>*El target puede encontrarse en condiciones no aptas para permanecer en el Comedor.</p> <p>*Falta de asistencia a los Comedores Comunitarios.</p>	<p>*Comedores Populares por parte del DIF.</p> <p>*Comedores Públicos que son gratuitos por parte del IASIS.</p> <p>*Disminución del poder adquisitivo de las personas.</p> <p>*Mal trato y mala higiene por parte del personal de los Comedores hacia los comensales asistentes.</p>



3. PROBLEMA OBJETIVO

* Diagnóstico: campaña social enfocada a la población adolescente en situación de la calle y al resto de la población que así lo que requiera.

* Objetivos de comunicación:

* Crear y difundir una campaña de publicidad social sobre comedores comunitarios hacia la población que está en situación de la calle.

* Promover una sana alimentación a bajo costo entre la población vulnerable.

* Recordar a la población en general la existencia del programa.

* Lograr que mediante la campaña asistan a los comedores comunitarios los adolescentes en situación de la calle.

4. TARGET

* Perfil demográfico: Hombres 50%, mujeres 50%, entre los 11 y 19 años de edad. Estén en situación de la calle, que tengan subempleos. Población que no se encuentre en situación de calle y que no tenga suficiente solvencia económica.

* Perfil psicográfico: Personas que se preocupen por comer en vez de drogarse; que quieran cuidar su salud y que además tengan deseos de mejorar sus hábitos alimenticios.



RIESGOS DEL CONSUMIDOR

- * Performance: El consumidor del Comedor comunitario tiene acceso a una comida a partir de la una de la tarde y hasta agotar existencias.
- * Social: Las familias que presten su casa para que sea comedor comunitario serán vistas como gente que apoya su comunidad y que se preocupa por la misma. Lo mismo pasa con las personas que presten la fachada de su casa para los grafitis.
- * Autosatisfacción: seguridad, nutrición.

6. POSICIONAMIENTO

- * Actual: El programa Comedores Comunitarios de la Ciudad de México es reconocido por estar enfocado a mejorar la nutrición de las familias de bajos recursos y apoyar la economía familiar.
- * Deseado: Ser considerado el único programa que brinda una solución a los problemas de salud al mejorar la nutrición y economía de la población en general, además de integrar a la población que está en situación de calle; en especial los adolescentes y madres adolescentes

7. PROMESA BÁSICA

El programa Comedores Comunitarios brinda una comida completa a los adolescentes que prefieran comer a drogarse y a la población que así lo requiera por el pago de 10 pesos.



8. RAZONAMIENTO

Tanto el que asiste al comedor comunitario como el que lo atiende se beneficia; el que asiste cuida su salud y el que brinda el servicio mejora su economía además de estar en un entorno social estable. Si se tiene mayor asistencia por parte de la población en situación de calle a los comedores se disminuiría la inseguridad y violencia pues tendría satisfecha una de las necesidades básicas: comida.

9. TONO DE LA COMUNICACIÓN

* Informal y referencial.

10. MEDIOS A UTILIZAR

* Below The Line: Fachadas de la casa que funcionarán como comedores comunitarios, parques y puentes.

11. PLAZAS

*Below The Line: Fachadas de casas y puentes vehiculares ubicadas en la delegación Coyoacán.



12. FECHA DE LANZAMIENTO

Primer trimestre 2017

Marzo 19 2017.



3.2 ESTRATEGIA CREATIVA

1. Hechos clave

Hechos macro:

- La población de escasos recursos de la Ciudad de México no cuenta con una opción saludable para satisfacer la necesidad de nutrición.

Hechos micro:

- * Los adolescentes y madres adolescentes en situación de calle aseguran una comida al día.

2. Necesidades que se van a resolver con la comunicación

- * Los adolescentes y madres adolescentes solteras en situación de calle sabrán que existe un lugar en donde van a poder comer sano, variado, nutritivo y suficiente por 10 pesos.
- * Lograr que campaña acerque al Programa Comedores Comunitarios a los adolescentes en situación de calle y con ello disminuyan el gasto en consumo de drogas y lo inviertan en beneficio propio.

3. Objetivos:

- * Disminuir la drogadicción y la desnutrición al asistir a los comedores.
- * Apoyar la economía familiar en la población.
- * Generar la creación de más comedores comunitarios.



4. Target

*Perfil demográfico: Hombres 50%, mujeres 50%, entre los 11 y 19 años de edad en situación de calle así como la población de escasos recursos en general.

*Perfil psicográfico: Personas que se preocupen por comer en vez de drogarse y por tener una comida completa.

5. Promesa básica

El Programa Comedores Comunitario ofrece una comida completa por diez pesos.

Brindar una comida nutritiva para combatir la drogadicción, inseguridad y la pobreza.

6. Razonamiento

El programa de Comedores Comunitarios brinda espacios físicos y sociales en los cuales se propicia la inclusión social de personas, familias y población en condiciones de pobreza. Ayuda al ingreso familiar; cuando la familia presta la casa para que sea un Comedor, el Gobierno le paga por el préstamo de ésta, al mismo tiempo que destina un presupuesto para los alimentos no perecederos y perecederos que se usan al realizar el menú en la casa.



7. Foco de venta

El programa Comedores Comunitarios pretende mejorar las condiciones de nutrición de la población de escasos recursos así como la población en situación de calle en especial la de los adolescentes en la delegación Coyoacán.

Requisitos Ejecucionales

Incluir el logo de la Ciudad de México, Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Utilizar el slogan: Cáele con tu banda y por 10 pesos éntrale a una comida.

Debe aparecer la leyenda: “Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.



3.3 PLATAFORMA CREATIVA

1. Posicionamiento deseado

Que los adolescentes y las madres adolescentes en situación de calle reconozcan la existencia de un programa al que pueden pertenecer.

2. Concepto creativo

Bajo el concepto de “Cambia tu día” el programa invita a los adolescentes en situación de calle y de escasos recursos así como la población que así lo desee a que asistan al comedor comunitario para sustituir el activarse con droga por el activarse con alimento en los casos en que se presente y a mejorar su salud.

El comer sano, variado y suficiente activa el día sin necesidad de ingerir alguna droga.

3. Slogan

“Actívate Comiendo”.

4. Colores

Combinación de colores en tonalidades cálidas y frías que se relacionen con los ambientes al aire libre; es decir, verde, rojo, amarillo, azul, rosa, gris.



5. Tipografía

Perfil cuadrado para la leyenda.

Graffiti para lo demás.

6. Imagen

* Referencial

*Gestual teñido



7. Insights

* **Graffiti 1 “La Pandilla”**: De lado izquierdo de la pared se encuentra el slogan “Actívate comiendo”, de lado derecho de la pared se localizarán tres jóvenes cargando a uno de sus amigos. La intención es dar a entender que lo llevarán a comer al Comedor. Debajo del slogan se encuentra el lugar, la hora y el precio de la comida. Cubrir la primera necesidad de alimentación es básica para poder realizar las actividades cotidianas.

* **Graffiti 2 “Jugando”**: Se encuentran los mismos chicos pero ya después de haber asistido al comedor; uno de ellos tiene un tenedor con la intención de invitar a los demás chicos a asistir al comedor con la finalidad de que sólo es para comer y no se van a internar o quedar de forma permanente. Satisfacción después de haber comido para hacer otras actividades.

* **Graffiti 3 “Mamá y el bebé”**: De lado derecho de la pared se encuentra una mamá adolescente en situación de calle que carga su bebé, a lado de ella (lado izquierdo de la pared) está el slogan “Actívate Comiendo”, hace referencia a que el Comedor Comunitario también es para las mamás adolescentes en situación de calle o que sean de la calle. Debajo del slogan se encuentra el lugar, la hora y el precio de la comida.

* **Graffiti 4 “Mamá y la niña”**: De lado izquierdo de la pared se encuentra una mamá con una pequeña de tres años la cual acaban de salir del comedor comunitario y de hecho la niña tiene una servilleta. Comer activa el día.



***Graffiti 5 “Actívate”:** En una pared se encontrará el Graffiti con el slogan “Actívate Comiendo”, para darle reconocimiento al programa de Comedores Comunitarios y al mismo tiempo invitar a los adolescentes en situación de calle a que asistan. Debajo del Graffiti estará la información de los Comedores, es decir, hora y lugar, también incluirá el precio.

En todas las imágenes se presentan los requisitos ejecucionales.



3.4 EJECUCIONALES

BOCETO A MANO



Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Propuesta de graffiti dos con dirección: Ubicado en el cruce de Avenida Tasqueña con Avenida Tlalpan.



*Caele con tu banda a Tochtli No. 40
en Santo Domingo de Lunes a Viernes.*

Por 10 varitos éntrale a una comida.



Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Propuesta de graffiti "Mamá y bebé" ubicado en la pared del Estadio Azteca de lado que está hacia la colonia Cafetales.



Propuesta de graffiti "Mamá y niña" ubicado en Alameda sur (Av. Canal Nacional de Miramontes).



**CÁELE CON TU BANDA A SAN FERNANDO MS. 619 LT. 16
Y POR SÓLO 10 PESOS ÉNTRALE A UNA COMIDA**

CDMX

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Secretaría de
Desarrollo Social
Gobierno del Distrito Federal



Propuesta de graffiti "La Pandilla" ubicado en Centro de Desarrollo Comunitario Cafetales.



**CÁELE CON TU BANDA A SAN FERNANDO MS. 619 LT. 16
Y POR SÓLO 10 PESOS ÉNTRALE A UNA COMIDA**



Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Propuesta de graffiti "Jugando" ubicado en Puente del Cruce de Av. Taxqueña con Tlalpan.



**CÁELE CON TU BANDA A SAN FERNANDO MEX. 619 LT. 16
Y POR SÓLO 10 PESOS ÉNTRALE A UNA COMIDA**



Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



Secretaría de
Desarrollo Social
Gobierno del Distrito Federal



3.5 ESTRATEGIA DE MEDIOS

1. OBJETIVOS

Comunicar a los adolescentes y las madres adolescentes que se encuentran en situación de calle la existencia del comedor comunitario.

2. SELECCIÓN Y ESTRATEGIA DE MEDIOS

*Restricciones legales: Ninguna

*Medios: BTL: Street Marketing

3. SOPORTES

Exteriores. Se usarán grafitis en paredes de casas y de la vía pública de aproximadamente 3 x 2.

4. PROGRAMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El total del presupuesto del programa es de \$71, 037,669.00 para la adquisición por una sola vez de equipamiento mínimo de los comedores comunitarios, apoyo mensual en especie de insumos de materia prima de productos perecederos y no perecederos. Aquí solo se propondrá un costo aproximado de la campaña por lo que se tomará en cuenta del presupuesto total.



Planeación:

ESTRATEGIA.		TÉCNICA.		
PÚBLICO OBJETIVO	HERRAMIENTA	VEHÍCULO	FORMATO	CARACTERÍSTICAS DEL MENSAJE.
Adolescentes entre 11 y 19 años. Hombres y mujeres 50% Y 50%	GRAFFITI #1 "La Pandilla"	En las principales avenidas y parques de la delegación Coyoacán.	Graffiti en la pared. (3X2 APROX)	IMAGEN REFERENCIAL. Texto corto, sobre sale la imagen.
Hombres adolescentes entre 11-19 años 50%	GRAFFITI #2 "Jugando"	Graffiti en colonias como: *Santo Domingo,		
Mujeres Adolescentes entre 11-19 AÑOS 50%	GRAFFITI #3 "Mamá y bebé"	*Santa Úrsula,		
	GRAFFITI #4 "Mamá y niña"	*Ajusco, *Romero de Terreros,		
Personas que se preocupan por comer en lugar de drogarse.	GRAFFITI #5 "Actívate"	*Campestre Coyoacán.		



Graffiti	Público	Medio/ Ubicación	Formato
Graffiti 3 "Mamá y bebé"	Madres adolescentes embarazadas en situación de calle.	Puente del Cruce de Av. Taxqueña con Tlalpan.	Graffiti
Graffiti 4 "Mamá y niña"	Madres adolescentes en situación de calle	Alameda sur. Eje 2 Oriente (Av. Canal Nacional de Miramontes) Campestre Coyoacán	Graffiti
Graffiti 2 "Jugando"	Adolescentes en situación de calle	Puente del Cruce de Av. Taxqueña con Tlalpan	Graffiti
Graffiti 1 "La pandilla"	Adolescentes hombres en situación de calle	Centro de desarrollo comunitario Cafetales ubicado en calle De Las Bombas s/n CTM Ixa Culhuacán	Graffiti
Graffiti 5 "Actívate"	Hombres y mujeres adolescentes en situación de calle y población en general no necesariamente en situación de calle	Puente del Cruce de Av. Taxqueña con Tlalpan.	Graffiti
Graffiti 2 "La Pandilla"	Adolescentes hombres en situación de calle	Toltecas -# 339. Col Ajusco.	Graffiti
Graffiti 5 "Actívate"	Hombres y mujeres adolescentes en situación de calle y población en general no necesariamente en situación de calle	Tochtli -# 40. Colonia Santo Domingo	Graffiti
Graffiti 2 "Jugando"	Adolescentes en situación de calle	Parque Romero de Terreros. (Pozo de agua GDF) Av. Melchor Ocampo	Graffiti



Lista de material que se va a usar para limpiar la pared antes de hacer el graffiti.

Material	Unidades	Precio unitario	Total
Rodillo para pintar la pared.	3 rodillos	\$499.00	\$ 1,497.00
Overoles	3	\$ 65.00	\$ 195.00
Cepillos	3	\$ 30.00	\$ 90.00
Masking para marcar los bordes	2	\$ 10.00	\$ 20.00
Toalla desechable desmancha pintura	1 paquete de 50 piezas	\$ 62.00	\$ 62.00
Protector de plástico para el piso	10	\$ 19.90	\$ 199.00
Bandeja económica negra para vaciar la pintura	3	\$ 48.00	\$144.00
Removedores de pintura	2	\$ 47.62	\$ 95.24
Escoba	2	\$ 20	\$ 40
Caps Tapas Valvulas Tipo Macho Montana Ilegal	1 paquete	\$ 260	\$ 260
Total			\$ 2, 602.24.00



Costo Graffiti 1 “La Pandilla”

Pintura	Unidades	Precio unitario	Total
Negra vinilica para la leyenda	1 litro	\$ 120. 00	\$ 120. 00
Aerosol color rojo	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color amarillo	6 latas	\$ 30. 00	\$180. 00
Aerosol color turquesa (azul agua)	1 lata	\$ 40. 00	\$ 40. 00
Aerosol color rosa	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color verde	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color morado	2 latas	\$ 30. 00	\$ 60.00
Aerosol color carne	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color naranja	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color azul	3 latas	\$ 30. 00	\$ 90. 00
Aerosol color negro	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color blanco	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color café	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00

Total:

\$ 730.00



Costo Graffiti 2 “Jugando”

Pintura	Unidades	Precio unitario	Total
Negra vinilica para la leyenda	1 litro	\$ 120. 00	\$ 120. 00
Aerosol color rojo	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color amarillo	6 latas	\$ 30. 00	\$180. 00
Aerosol color turquesa (azul agua)	1 lata	\$ 40. 00	\$ 40. 00
Aerosol color rosa	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color verde	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color morado	2 latas	\$ 30. 00	\$ 60.00
Aerosol color carne	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color naranja	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color azul	3 latas	\$ 30. 00	\$ 90. 00
Aerosol color negro	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color blanco	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color café	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00

Total:

\$730.00



Graffiti 3 "Actívate"

Pintura	Unidades	Precio unitario	Total
Aerosol color amarillo	6 latas	\$ 30. 00	\$180. 00
Aerosol color turquesa (azul agua)	1 lata	\$ 40. 00	\$ 40. 00
Aerosol color rosa	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color verde	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color morado	2 latas	\$ 30. 00	\$ 60.00
Aerosol color rojo	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00

Total:

\$ 370.00



Graffiti 4 “Mamá y bebé”

Pintura	Unidades	Precio unitario	Total
Negra vinilica para la leyenda	1 litro	\$ 120. 00	\$ 120. 00
Aerosol color rojo	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color amarillo	6 latas	\$ 30. 00	\$180. 00
Aerosol color turquesa (azul agua)	1 lata	\$ 40. 00	\$ 40. 00
Aerosol color rosa	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color verde	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color morado	2 latas	\$ 30. 00	\$ 60.00
Aerosol color carne	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color naranja	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color azul	3 latas	\$ 30. 00	\$ 90. 00
Aerosol color negro	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color blanco	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color café	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00

Total:

\$ 730.00



Graffiti 5 Mamá y niña

Pintura	Unidades	Precio unitario	Total
Negra vinílica para la leyenda	1 litro	\$ 120. 00	\$ 120. 00
Aerosol color rojo	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color amarillo	6 latas	\$ 30. 00	\$180. 00
Aerosol color turquesa (azul agua)	1 lata	\$ 40. 00	\$ 40. 00
Aerosol color rosa	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color verde	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color morado	2 latas	\$ 30. 00	\$ 60.00
Aerosol color carne	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color naranja	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color azul	3 latas	\$ 30. 00	\$ 90. 00
Aerosol color negro	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color blanco	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00
Aerosol color café	1 lata	\$ 30. 00	\$ 30. 00

Total:

\$730.00



Costo general

Versión	Costo del material para graffiti	Medio/ Ubicación	Costo por mano de obra.	Renta del inmueble	Total
Graffiti 3 "Mamá y bebé"	\$ 730.00	Puente del Cruce de Av. Taxqueña con Tlalpan.	\$ 1,500.00	Sin renta	\$ 2,230.00
Graffiti 4 "Mamá y niña"	\$ 730.00	Alameda sur. Eje 2 Oriente (Av. Canal Nacional de Miramontes) Campestre Coyoacán	\$ 1,500.00	Sin Renta	\$ 2 230.00
Graffiti 2 "Jugando"	\$ 730.00	Puente del Cruce de Av. Taxqueña con Tlalpan	\$1,500.00	Sin Renta	\$ 2, 230. 00
Graffiti 1 "La pandilla"	\$ 730.00	Centro de desarrollo comunitario Cafetales ubicado en calle De Las Bombas s/n CTM Ixa Culhuacán	\$1,800.00	\$ 3, 600 anuales	\$ 6,130. 00
Graffiti 5 "Actívate"	\$ 370. 00	Puente del Cruce de Av. Taxqueña con Tlalpan.	\$1,000.00	Sin renta	\$ 1, 370.00



Graffiti 2 "La Pandilla"	\$ 730.00	Toltecas #339. Col Ajusco.	\$1,800.00	\$ 3,600 anuales	\$ 6,130.00
Graffiti 5 "Actívate"	\$ 370.00	Tochtli #40. Colonia Santo Domingo	\$1,000.00	\$ 3,600 anuales	\$ 4,970.00
Graffiti 2 "Jugando"	\$ 370.00	Parque Romero de Terrerros. (Pozo de agua GDF) Av. Melchor Ocampo	\$1,800.00	Sin renta	\$ 2,230.00
Graffiti 4 "Mamá y niña"	\$ 730.00	Av Delfin Madrigal #25. Colonia Pedregal de Santo Domingo	\$ 1,500.00	\$ 3,600.00 anuales.	\$ 5,830.00
Graffiti 5 "Actívate"	\$ 370.00	Av. Delfin Madrigal S/N Cetram Metro Universidad	\$1,000.00	Sin renta	\$ 1,370.00



Total de costos

MEDIO	INVERSIÓN
GRAFFITI “ LA PANDILLA” (2)	\$ 12, 260. 00
GRAFFITI “JUGANDO” (2)	\$ 4,460.00
GRAFFITI “MAMÁ Y BEBÉ” (2)	\$ 3, 460.00
GRAFFITI “MAMÁ Y NIÑA” (2)	\$ 8, 060.00
GRAFFITI “ACTÍVATE” (3)	\$ 7, 710.00
MATERIALES EXTRAS	\$ 2, 602.24.00
TOTAL	<u>\$ 35, 950. 00</u>



Flow Chart

Calendario 2017.

Ejecucional	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Lanzamiento			Mantenimiento								
Graffiti "Actívate Comiendo"			19 X	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Graffiti "La Pandilla"			19 X	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Graffiti "Mamá y bebé"			19 X	x	x	x	x	x	x	x	x	x
"Mamá y la niña"			19 X	X	x	x	x	x	X	x	x	x
"Jugando"			19 X	X	x	x	x	x	X	x	x	x



4 Conclusiones

La UNICEF menciona que la adolescencia es fundamentalmente un ciclo de cambios porque lleva en ella grandes modificaciones físicas y emocionales, es la etapa en la cual transforma al niño en adulto. *“En la adolescencia se define la personalidad, se construye la independencia y se fortalece la autoafirmación. La persona joven rompe con la seguridad de lo infantil, corta con sus comportamientos y valores de la niñez y comienza a construirse un mundo nuevo y propio. Para lograr esto, el adolescente todavía necesita apoyo: de la familia, la escuela y la sociedad, ya que la adolescencia sigue siendo una fase de aprendizaje.”*⁵⁵

Es poco probable que la mayoría de los adolescentes en situación vulnerable tengan acceso a bienes y servicios; educación, salud, seguridad y una sana convivencia. En pocas palabras; derechos.

México tiene un caso muy grave en cuanto nutrición se refiere, ya sea adolescencia o infancia, la problemática tiene dos enfoques; desnutrición y obesidad. *“Muchas adolescentes de las que viven en regiones con altas tasas de anemia y desnutrición se casan y quedan embarazadas durante la adolescencia, y por lo tanto tienen más probabilidades de morir o sufrir complicaciones durante el embarazo y el parto. El sobrepeso y la obesidad también afectan a la salud de muchos adolescentes en los países industrializados y en desarrollo.”*⁵⁶

⁵⁵ Consultado el 4 de abril de 2013 en http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm a las 20:20 horas.

⁵⁶ Consultado en versión de PDF el 4 de abril del 2013 http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/pdfs/SOWC-2011-ExecutiveSummary_SP_01122011.pdf a las 20:21 horas.



De igual forma, la UNICEF en su resumen ejecutivo para niños y adolescentes de la calle del 2011 menciona: *“México cuenta con un total de 12.8 millones de adolescentes entre 12 y 17 años de edad en 2009, de los cuales 6.3 son mujeres y 6.5 son hombres. El 55.2% de los adolescentes mexicanos son pobres, uno de cada 5 adolescentes tiene ingresos familiares y personales tan bajos que no le alcanza siquiera para la alimentación mínima requerida⁵⁷.”*

De esta manera, en el año 2008 hubo 3 millones de adolescentes entre 12 y 17 años los cuales no iban a la escuela. Del total anterior, eran 48.6% de hombres y 44.1% de mujeres.

Una de las consecuencias de dejar la escuela antes del tiempo requerido conlleva a la consecuencia de aprender lo que falta (“madurar”) en las calles. Así, las habilidades y oportunidades de los adolescentes se ven truncadas de manera dramática, aumentan riesgos de salud. Por lo que, la gran mayoría estará condenada a vivir en situación de extrema pobreza.

“En 2008 se registró un alto porcentaje de adolescentes que no estudian y se encuentran casadas, viven en unión libre o están divorciadas (19.2%) con respecto a los hombres (4.5%) del mismo grupo de edad.”⁵⁸

⁵⁷ Consultado el 5 de abril en http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm a las 20:40 horas.

⁵⁸ Consultado en http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm el 8 de agosto de 2015 a las 20:30 horas.



A pesar de que el fenómeno callejero ha sido estudiado desde hace más de dos décadas, en la actualidad los datos existentes no permiten dar cuenta de la proporción real de éste. Las investigaciones realizadas han partido de muy diversas concepciones respecto a estos grupos (en cuanto a sus edades, condiciones, la forma en que viven en la calle, etcétera), lo cual ha repercutido en una variación considerable respecto a los datos obtenidos, principalmente los de orden estadístico. Aún así, aunque sea de manera cautelosa, es importante considerar las valoraciones de las cuales se dispone.

59

Por infortunio, existe una insuficiencia de datos exactos y amplios, esenciales para determinar si hay progreso o no, en específico con los adolescentes en situación de calle; es decir, no se toma con la suficiente seriedad el tema para hacer estudios más específicos y obtener así datos más concretos al respecto por lo que hizo para este estudio, un poco difícil la búsqueda de la información.

Por otro lado, uno de los problemas al cual me enfrenté para el estudio del tema de Adolescentes de calle, fue que hay un mal diseño y aplicación de políticas públicas. Los programas no solucionan de raíz el problema, más bien lo sobrellevan. Existe una dificultad de saber cuántos son.

Lo anterior es debido a que no tienen un hogar fijo, si es que se le puede llamar así a los lugares que ocupan para pasar la noche, a falta de ellos los adolescentes están deambulando por toda la ciudad y eso propicia que el análisis no sea fijo.

⁵⁹ Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones de calle. Elementos para repensar las formas de intervención. Editorial Lenguaraz. 2010. Abril 2011. Documento elaborado por la Secretaría de Seguridad Pública. Pp 19



La precaria situación de muchos adolescentes en México se refiere al hecho que la sociedad los considera muchas veces como una amenaza. La mayoría de los adolescentes que se encuentran en el tutelar de menores es por haber cometido delitos del fuero común; es decir, robo o delitos no tan graves, que forman la mayoría de los casos registrados.

Es por eso que me permití hacer este proyecto de campaña social en el cual el único que importa es el adolescente y la madre adolescente que está pasando por esa situación, aun cuando no se ha resuelto el problema, pero sí se toma en cuenta ese target que para la publicidad social a veces se le olvida.



5. Fuentes de consulta

5.1 Fuentes Bibliográficas:

- * “Adolescencia: Aspectos médicos, Psicológicos y Sociales” Delgado, G. ,1987. 1987. Asociación Chilena en apoyo a la familia.
- * “De la economía informal a vivir en la calle: supervivencia de un sector de jóvenes en ciudad de México”. Taracena Sosa, 2002.
- * “Diez problemas de salud en México y los Derechos Humanos. Comisión Nacional de Derechos Humanos”. Academia Nacional de Medicina de México 1997.
- * “Encuesta Nacional de Nutrición 1999. Estado Nutricional de niños y mujeres en México”. Secretaría de Salud. Instituto de Salud Pública, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 1999.
- * “Informe estadístico del primer censo de los niños de calle”, Vara, Griesbach, Sauri y Merodio. 2002, UNICEF.
- * “La Publicidad Social: concepto, objeto y objetivos.” María Cruz Alvarado López 2005.
- * “Los que duermen en la calle: Un abordaje de la indigencia extrema en la Ciudad de Buenos Aires” Centro de Documentación en Políticas Sociales. Buenos Aires, Argentina.



- * “Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones de calle. Elementos para repensar las formas de intervención” Editorial Lenguaraz. 2011. Secretaría de Seguridad Pública, Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- * “Una mirada hacia la infancia y la adolescencia en México”, Cárdenas Boudey Sabine, Unicef. Debate, 2009.
- * “¿Por qué debemos de invertir en los adolescentes?” Documento preparado para la conferencia Salud Integral de los Adolescentes y Jóvenes de América Latina y el Caribe 1998. R. Burt Marta.

Fuentes cibernéticas:

- * <http://www.iasis.cdmx.gob.mx/>
- * <http://www.coyoacan.df.gob.mx/>
- * <http://www.comedorescomunitarios.sds.df.gob.mx> <http://www.salud.gob.mx>
- * <http://www.inegi.org.mx> www.iasis.df.gob.mx <http://www.sedesol.gob.mx>
- * [http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/07/19/pobreza-474-poblacion-mexico.](http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/07/19/pobreza-474-poblacion-mexico)
- * <http://www.unkilodeayuda.org.mx>
- * http://www.unicef.org/mexico/spanish/ninos_6879.htm
- * <http://www.unicef.org/spanish.pdf>
- * [http://www.unicef.org/mexico/spanish/InformeAnualUnicef\(1\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/InformeAnualUnicef(1).pdf)
- * http://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf
- * <http://www.derechosinfancia.org.mx/Documentos/reportealtnativo-mexico.pdf>
- * <http://eldefe.com/mapa-colonias-delegacion-coyoacan/>



Anexos

Modelo de Encuesta.

COMEDORES COMUNITARIOS PARA ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE
EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN Y POBLACIÓN EN GENERAL.

Folio 000

Sexo: F _____ M _____ Edad _____
Ocupación _____ Estado Civil _____

El motivo de esta encuesta es con la finalidad de brindarte una opción para que puedas tener una opción de alimentarte bien.

Marca con una "X" la respuesta correcta

1. ¿Desde cuándo vives en la calle?
 - * Desde niño
 - * Nací en la calle Otro _____
2. ¿Con quién vives?
 - * Madre
 - * Padre
 - * Ambos
 - * Familia de la calle
 - * Amigos
 - Otro _____



3. ¿En dónde duermes?
- * En los parques
 - * Afuera de los establecimientos
 - * Debajo del puente
 - * En las bancas
 - * En una casa comunitaria abandonada
 - * Otro _____
4. ¿Tienes hijos?
- * Sí _____
 - * No _____
5. ¿Has acudido a un albergue?
- * Sí _____
 - * No _____ (pasa a la 7)
6. ¿Cuánto tiempo te has quedado?
- * Una semana
 - * De uno a cinco meses
 - * De seis a un año
 - * Otro _____



7. ¿Trabajas? Sí _____ No _____

¿En qué?

* Metro

* Camiones

* Pidiendo dinero en cruceros

* Limpiaparabrisas

* Otro _____

8. ¿Te piden una cuota por trabajar? Sí _____ No _____

9. ¿A quién le tienes que dar la cuota?

* Jefe externo(dueño del negocio) y que te proporciona una comisión

* Papá o mamá

* El que te pide la cuota para poder quedarte

* Otro _____

10. ¿Cuánto tiempo trabajas?

* Todo el día

* Más de medio día

* Toda la noche

Otro _____

11. ¿En qué ocupas el dinero que ganas? _____

12. ¿Gastas en comer?

13. ¿Dónde comes? _____

14. ¿Conoces los comedores comunitarios? Sí _____ No _____



15. ¿Has acudido a algún comedor comunitario?

* Sí _____

* No _____

16. ¿Con qué frecuencia?

* Algunas veces

* Casi nunca

* Nunca

* Siempre

17. ¿Estarías dispuesto a pagar por una comida en un comedor comunitario?

* Sí _____

* No _____

Si dice que no, ¿Por qué? _____

18. ¿Cuánto estarías dispuesto a pagar?

* 10

* 15

* 20

* Otro



Fotos







